

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local

21 de octubre del 2021



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Profundo cambio en la BUAZ

BUAZ, HACIA UN NUEVO MODELO

Quienes nos formamos, creemos y hemos defendido a la educación pública, ayer recibimos una buena noticia que espero se cristalice: la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) presentó su PROPUESTA de Concepción y Ruta Crítica del Proceso de Reforma de la institución. Es decir, nuestra Alma Mater ha iniciado el camino hacia un nuevo modelo de universidad Pública. Orgullosamente BUAZ.

En presencia del Subsecretario de Educación Pública, LUCIANO CONCHEIRO, el rector de la BUAZ, RUBÉN IBARRA REYES, por fin no aprovechó el foro, para decir que no hay dinero suficiente para cerrar el año, que la deuda de la institución los tiene ahogados. No, ayer no pasó eso. Orgullosamente BUAZ.

La PROPUESTA de Concepción y Ruta Crítica del Proceso de Reforma para la BUAZ fue presentada por su coordinador el doctor, RAÚL DELGADO WISE que dejó claro hacia dónde debe caminar la BUAZ en tiempos de inclusión, retos y desafíos en la globalización. Orgullosamente BUAZ.

UN LLAMADO A PARTICIPAR

Tanto el rector RUBÉN IBARRA REYES como el coordinador RAÚL DELGADO WISE hicieron un gran llamado a la comunidad universitaria para enriquecer la PROPUESTA de Concepción y Ruta Crítica del Proceso de Reforma de la BUAZ. El llamado es a seguir proponiendo para el gran documento. Orgullosamente BUAZ.

Subrayar, el evento de ayer de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas no fue para quejarse de la complicada situación económica, sino para dar a conocer cómo pueden salir delante de la crisis, poniendo en el centro del debate el fortalecimiento de la calidad educativa. Orgullosamente BUAZ.

A lo que queremos llegar es que teniendo al Subsecretario de Educación en frente, a la responsable de la Educación Media Superior y Superior y las autoridades del CONACyT, el rector aprovechó el foro para decir que la BUAZ tiene una PROPUESTA de cambio, para ser mejor en tiempos de crisis. Orgullosamente BUAZ.

LA BUAZ Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Ojalá y el llamado de LUCIANO CONCHEIRO, del rector RUBÉN IBARRA REYES y del Coordinador de la PROPUESTA de Concepción y Ruta Crítica del Proceso de Reforma de la BUAZ sea atendido y la comunidad universitaria proponga para mejor mejorar el gran documento. Orgullosamente BUAZ.

Sin duda, en una Sesión Especial del H. Consejo Universitario ayer habló la BUAZ, afloraron las ideas de cambio por las que caminará la Benemérita Universidad en el futuro inmediato. Se vio la altura de miras de sus autoridades, pero sobre todo se privilegió el deseo de ser una mejor universidad. Orgullosamente BUAZ.

En suma, ayer pues, "no hubo quejadera" del rector IBARRA, no al menos en público, seguro en el aspecto privado ahí sí pidieron la ayuda de LUCIANO CONCHEIRO que se ve quiere a la BUAZ. Ayer, pues, fue un día histórico en donde nuestra Benemérita Universidad se vio grande y propositiva. Orgullosamente BUAZ.

HASTA MAÑANA.

Email: gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx

Facebook: [Gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/Gerardo.deavilagonzalez)

Twitter: [@gerardoszlc](https://twitter.com/gerardoszlc)



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

A gravar los domingos

DOMINGOS.- En su iniciativa de Ley de Ingresos, el gobierno federal pretendía que los jóvenes al cumplir 18 años se registraran en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del Servicio de Administración Tributaria (SAT), es más, casi querían hacer obligatorio que reportaran sus ingresos por los domingos recibidos para, de ahí, bajarles los impuestos.

APROBACIONES.- A final de cuentas, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y lo particular, los artículos no reservados de la Miscelánea Fiscal para el 2022, luego de una discusión que duró más de tres horas en donde el RFC obligatorio a mayores de edad y el tope a donativos, entre otros temas, enfrentaron a los legisladores.

PARTICULAR.- En total, se emitieron 260 votos a favor, 218 en contra y cero abstenciones para aprobarla en lo general y se espera que este martes se lleve la discusión en lo particular de los artículos reservados por las diferentes bancadas. Se esperan alrededor de 350 reservas.

TERRORISMO.- Una de las principales críticas a este paquete de modificaciones fiscales, y que ha sido una constante desde la llegada del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, es que las medidas propuestas sólo abonan a un "terrorismo fiscal" contra los contribuyentes, sustuvieron partidos de la oposición.

RFC.- El tema del RFC obligatorio para los mayores de edad fue uno de los que más se criticó, pese a la modificación que hizo la Comisión de Hacienda y Crédito Público para especificar las consideraciones para no generar obligaciones y sanciones a aquellos jóvenes que no cuenten con un trabajo o ingresos.

SIMULACIÓN.- El hecho de que los jóvenes de 18 años sean inscritos en el RFC al final de día podrá acabar siendo una simulación de la ampliación de contribuyentes. Si un joven trabaja y está en la vida productiva, que se inscriba. Si un joven es estudiante no tendría ninguna razón, ni voluntaria, mucho menos obligatoria, de hacerlo.

PROTECCIÓN.- Morena explicó que se busca proteger a los jóvenes del crimen organizado y de que sean "utilizados como parapepos de operaciones ilícitas", a través de factureras u otros esquemas.

DEDUCCIONES.- Otro de los temas que también causó revuelo fue el que se refiere al tope en las deducciones permitidas para aquellos contribuyentes que realizan donaciones, lo que diputados del PRI, PAN y PRD plantearon que afecta a las organizaciones civiles y, por ende, a población vulnerable que acude a dichas organizaciones.

ABUSOS.- Se busca evitar abusos, se mantiene la posibilidad de deducir por personas morales hasta 7 por ciento de las utilidades fiscales, ya no más evasión eso es lo que se busca en este nuevo estado de nación.

INGRESOS.- Previo a la discusión de la Miscelánea, la Comisión de Hacienda también aprobó los dictámenes de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y la Ley Federal de Derechos (LFD), que serían discutidos en el pleno luego de la aprobación, en lo particular.

INGRESOS.- De acuerdo con la LIF, se espera que el siguiente año se obtengan ingresos por poco más de 7.08 billones de pesos, de los cuales 55.6 por ciento serían a través del pago de impuestos de los contribuyentes, mientras que lo restante provendrá de ingresos petroleros, el pago de derechos, financiamiento, entre otros.

INCREMENTO.- El incremento de los ingresos de 8.6 por ciento respecto a lo aprobado este año, superior al crecimiento de 4.1 por ciento del PIB para el 2022, fue criticado por los partidos de la oposición, además de resaltar que el saldo en los fondos de estabilización es mucho menor a lo que se tenía previo a la pandemia.



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Oficinas virtuales y potencial imagen

Para los actores y protagonistas de la vida política, éstos son tiempos de cotidianas exigencias de actualización informativa, de comunicación constante y permanente análisis que les permitan asumir decisiones apropiadas y adecuadas para ser más eficaces en el ejercicio de gobierno, la impartición de justicia y las responsabilidades legislativas. Tiempos de la globalidad y modernidad a los que se tienen que ajustar o quedarán rezagados y sin hacer historia o sin dejar huella en el quehacer político.

Este escenario ha sido claramente advertido por la diputada GABRIELA BASURTO ÁVILA, quien ha propuesto en el pleno de la Legislatura Estatal, modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública, para crear oficinas virtuales en las dependencias federales, estatales y municipales, a fin de permitir la reducción de costos operativos, hacer más eficientes los tiempos de atención y acercar más los servicios a la ciudadanía, lo que significa acceder directamente a la cultura de la digitalización y la cibernética como factores de verdadera transformación y evolución de la función pública e incluso alcanzar consecuencia real en la elusión de condiciones favorables a las actitudes de corrupción que las más de las veces se dan por el trato personal entre funcionario público y los gobernados o ciudadanos en busca de mejor servicio.

Experta en finanzas, eficaz gestora y con amplia sensibilidad social, la legisladora BASURTO lanza una iniciativa no solo interesante, sino trascendente en el cambio de mentalidad que el nuevo régimen promueve. Una propuesta contenida de creatividad, enorme imaginación y que constituye el involucramiento de los sistemas de comunicación electrónicos a la función pública, a partir del impacto personal y directo de los ciudadanos que evitarán aglomeraciones, dilaciones, desatenciones, malas caras, porque desde su equipo de internet o dispositivo celular harán sus trámites en esas oficinas virtuales que sean abiertas y operadas por el Ejecutivo, la Legislatura y los ayuntamientos. Así, la dimensión burocrática se reduce y se adquiere formidable puntualidad y eficacia, una aproximación real a la función pública del nuevo mundo.

En el mismo escenario legislativo, desde la nueva generación apegada a la cibernética, surge la propuesta de la diputada ZULEMA YUNUEN SANTACRUZ MÁRQUEZ, por la creación de una nueva Ley de Imagen Institucional del Estado, lo que significa consolidar una hazaña con la recuperación justamente de la imagen de los gobernantes, restaurar a las instituciones que están en franco deterioro, fortalecer el prestigio de los legisladores, reproducir confianza en los magistrados y jueves impartidores de justicia y consolidar la credibilidad en los gobernantes que se promueven impulsores de la transformación, de la nueva clase política y de la nueva gobernanza.

El problema, obstáculo y resistencia, es que arriba en donde se toman las decisiones no las van a entender y como las legisladoras son de la oposición, menos las van a aceptar con sus aportaciones de la más elevada competitividad y el más extraordinario esfuerzo por superar gobernanza y el servicio e imagen de este nuevo gobierno. Sin embargo, hay que reconocerles iniciativa y creatividad, valores que se han perdido; son diputadas que identifican el flujo de la modernidad y cuya apertura la llevan mucho más allá de los rancios tradicionalismos legislativos y de los arcaicos ejercicios de gobierno. Ojalá concilien y convengan a sus pares diputadas y diputados.

mail: jjesusca@elsoldezacatecas.com.mx

twitter: [@juan_icastr](https://twitter.com/juan_icastr)

Email: nachovalenzuelav@gmail.com

Facebook: [Nacho.valenzuela](https://www.facebook.com/Nacho.valenzuela)



José Guadalupe Estrada

Sobre la vacunación

A estas alturas existen inconformidades evidentes y generalizadas sobre el programa de vacunación contra el virus Covid - 19 que se instauró en nuestro país. Las cifras y los análisis generales que hacen los expertos, así como las vivencias cotidianas de los ciudadanos atestiguan circunstancias negativas sobre el mismo.

Comentarios como los siguientes se producen por cientos de miles o millones a lo largo y lo ancho del territorio: "tengo 65 años, tardé más de un año en esperar que llegara a mi ciudad la vacuna de Pfizer, que es en la que confío, luego tuve que hacer en mi silla de ruedas una fila de más de doce horas para que me la pusieran, estoy esperando la segunda dosis, quizá dentro de otro año, cuando ya no va a ser efectiva, y la tercera, pues ni hablar, quizá nunca va a llegar", "a todos los maestros de esta universidad nos inyectaron la vacuna Cansino, "quiero visitar a mis hijos que viven en Estados Unidos, pero ahora resulta que se van a abrir las fronteras de aquél país, y sólo van a admitir entrar a quienes tengan los biológicos aprobados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), entonces, ¿no son frezaderas que aquí se estén poniendo vacunas que no han sido validadas por la máxima autoridad mundial en salud?"

Utilizando otra vez el método Socrático, de preguntar y preguntar, y volver a preguntar, trataremos de poner en perspectivas las raíces mismas de el estado actual de cosas.

Sobre los encargados de la vacunación: ¿el ejército es el más capacitado y quién tiene los recursos disponibles para realizar con eficiencia y eficacia esta tarea? ¿es el ejército el que de más recursos médicos, materiales y humanos dispone para tal finalidad? ¿no hubiese sido mejor encargar a todos los médicos, enfermeras, hospitales, centros de salud, farmacias, dependencias, etcétera, tanto públicos como privados esta encomienda?

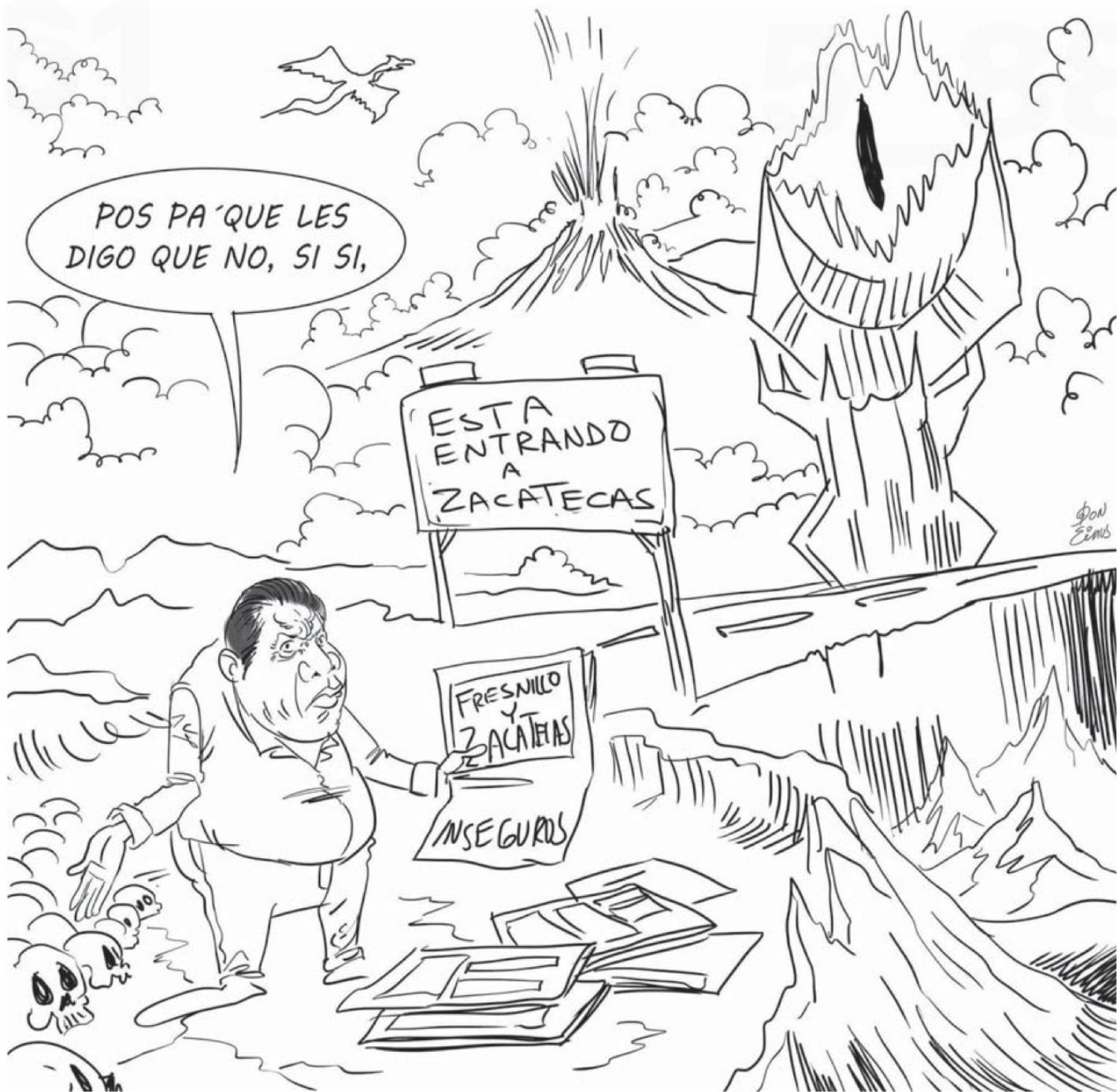
Sobre la logística de la vacunación: ¿no sería lo mejor abrir, sin excepciones, la vacunación universal, a todos, con independencia de la edad, sexo, etcétera? ¿no sería adecuado y pertinente, y que además se ahorrarían recursos públicos, el

que los médicos, enfermeras, hospitales, centros de salud y farmacias privadas se les autorizara importar todos los tipos de vacunas para que las vendieran e inocularan a quién quisiera pagarlas? ¿no ayudaría esto último para evitar que cientos de miles, quizá millones de mexicanos viajen al vecino del norte exclusivamente a inmunizarse por temor a hacerlo aquí, dado el notorio que vemos día a día?

Eso si, cada vez que una persona recibe una vacuna, prestos, y por sujeto, hay dos soldados con sus M - 16, atentos al procedimiento, como cazando delincuentes, un trabajador de salud que te la pone, y dos cervatillos anotando tus datos y recordándote a quién le debes el favor.

Correo Electrónico:

estradagp@hotmail.com





Ricardo Monreal

Reforma eléctrica: el debate que se aproxima

El 30 de septiembre de 2021, el presidente López Obrador remitió a la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma de los artículos 25, 27 y 28 constitucionales en materia energética.

La seguridad energética es un asunto de seguridad nacional, por ello, he planteado escuchar a todas las partes involucradas, evitar la judicialización nacional e internacional en este tema y no cansarnos de dialogar, con el fin de lograr los consensos necesarios para el beneficio de México. He expresado también la posibilidad de enriquecer la iniciativa, más no de cambiar su esencia.

En este sentido, es fundamental —como lo ha señalado el presidente de la República— garantizar la seguridad energética del país, así como rescatar y fortalecer a la CFE, para cumplir el compromiso de no aumentar los precios de la electricidad por encima de la inflación.

El Parlamento es el lugar de discusión, diálogo e intercambio de posturas, cuyo objetivo es la exposición de los temas, su valoración y votación de frente al país, de todo lo que se considere conveniente para éste.

Para ello, la propuesta de un Parlamento abierto, conformado por legisladoras y legisladores de ambas cámaras, es una opción que he señalado, ante la trascendencia de la reforma.

Pero ¿cuáles son algunos de los puntos principales de esta iniciativa de reforma, la cual constituirá la materia prima del debate parlamentario que se aproxima?

La iniciativa establece un nuevo sistema eléctrico nacional, cuya rectoría será recuperada por el Gobierno federal, por medio de la CFE, que será un organismo del Estado y ya no una empresa productiva del mismo.

La CFE preservará la seguridad y autosuficiencia energéticas, así como el abastecimiento continuo de electricidad a toda la población.

Se establece la electricidad como área estratégica a cargo del Estado, mientras que la CFE se integra como un solo organismo estatal en forma vertical y horizontal.

El sector privado podrá seguir participando en la generación eléctrica hasta el 46 % del consumo eléctrico nacional.

Existen muchas preguntas e inquietudes alrededor de este tema. Me referiré por el momento a dos: la generación de energías limpias y la eventual pérdida de inversiones privadas, ello como un avance, sin "a priori", de lo que se abordará en esta trascendente discusión parlamentaria.

Respecto a la generación de energías limpias, la reforma señala que el Estado establecerá la transición energética utilizando sustentablemente todas las fuentes de energía de las que dispone la nación. Así, se buscaría que el despacho de las centrales de generación eléctrica sea de la siguiente manera: 1) hidroeléctrica, 2) nuclear, 3) geotérmica, 4) gas CFE, 5) térmica, 6) eólica, 7) solar, 8) gas particulares y 9) carbón.

Cabe recordar que las energías eólicas y fotovoltaicas son intermitentes. Si no hay viento o sol, no generan electricidad, por lo que se debe respaldar esa discontinuidad con otras fuentes, como las arriba mencionadas. De acuerdo con datos de la CFE, la empresa ya cumple, desde ahora, con el objetivo establecido para 2024 en el Acuerdo de París, al producir el 35.42 % de su electricidad por medio de energías limpias.

La iniciativa contempla, asimismo, la renovación de maquinaria y equipo de 10 centrales hidroeléctricas y la construcción de un parque fotovoltaico de dos mil hectáreas en el norte de Sonora.

Respecto a la pérdida de inversiones privadas, se ha señalado que de aprobar-



Cabe recordar que las energías eólicas y fotovoltaicas son intermitentes. Si no hay viento o sol, no generan electricidad, por lo que se debe respaldar esa discontinuidad con otras fuentes, como las arriba mencionadas. De acuerdo con datos de la CFE, la empresa ya cumple, desde ahora, con el objetivo establecido para 2024 en el Acuerdo de París, al producir el 35.42 % de su electricidad por medio de energías limpias.

se la iniciativa habría falta de capitales. Al respecto, el presidente López Obrador refirió que al abrirse la industria eléctrica no llegó dinero porque se utilizó a la banca de desarrollo.

Para el financiamiento de proyectos de generación eléctrica, cabe señalar que Bancomext aportó el 33 % de los montos para costear 64 proyectos en el sector eléctrico, Nafinsa destinó el 50 % y Banobras, el 37 %. A ello se sumó la utilización de las Afore para el mismo objetivo.

La discusión de la iniciativa presidencial requerirá de diálogo, escucha y un auténtico debate por parte de todas las partes involucradas.

Senador por Morena
Presidente de la

Mesa Directiva del Senado

ricardomonreal@yahoo.com.mx

Twitter y Facebook: @RicardoMonreal

El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

Pensiones doradas, legales hasta que se demuestre lo contrario

Estaban advertidos. El gobierno de **David Monreal** no debía retener la pensión de 100 de los más de 4,500 pensionados del Issstezac, solo porque reciben más de 50 mil pesos mensuales. Independientemente de los montos, dejarles de pagar cuando otros sí reciben su depósito es discriminación. Y bajo



MARCELINO RODARTE, líder magisterial.

los señalamientos de retención indebida de las pensiones ya comienzan a salir denuncias ante Derechos Humanos, Función Pública y Fiscalía estatal. Si hay alguna pensión con anomalías que se calculó mal, "que nos digan cuáles", dice el líder magisterial **Marcelino Rodarte**. Pero hasta el momento a los afectados no los han buscado para negociar, comenzar un proceso jurídico o notificarlos para que sepan por dónde van las aguas. Solo les dejaron de depositar y ya. El adeudo ya es de dos meses. Expertos en temas jurídicos alegan que el gobierno estatal debiera de pagarles hasta que hubiera una resolución que determine si efectivamente hay anomalías o no en el cálculo de estas pensiones. Los pagos superiores a los 50 mil pesos son legales y legítimos hasta que se demuestre lo contrario.

Buenas asesorías

El sector de pensionados que resultó afectado está muy bien asesorado. Entre ellos hay políticos, exlíderes sindicales y magisteriales con muchísima experiencia y preparación, como **Raquel Velasco**, exmagistrada del Tribunal de Justicia Administrativa, y el priista y exlíder de Supdacobaez **Luis Gustavo Díaz Tiscareño**. Cuando el auditor **Raúl Brito** observaba algún incumplimiento en las obligaciones del Issstezac, por falta de dinero, el asunto se podía solventar con el argumento de "nadie está obligado a lo imposible". Pero los pensionados saben que había dinero en las cuentas del instituto, al menos para pagarles un mes de los dos que les deben. En el pasado quinquenio, cuando se topaban con el dilema de cómo distribuir los pagos cuando no alcanza para todos, se planteó alguna vez depositarle un mismo porcentaje de su pensión para todo el padrón. El actual director del instituto, **Nacho Sánchez**, insiste en que el sistema de pensiones está en quiebra técnica.

Lo quieren fuera

Mientras siguen los pleitos en el Congreso por la Comisión de Presupuesto, en el equipo de Morena se ha planteado cortar algunas cabezas en la nómina. El diputado **Ernesto González** tiene particular interés en correr al jurídico **José Luis de Ávila**, uno de los directivos con percepciones similares a la de los diputados, de más de 100 mil mensuales brutos. Ante

esos planteamientos de aparente austeridad, dicen que anda muy nervioso **José Guadalupe Rojas**, director de Apoyo Parlamentario. Y es que nunca falta un morenista apuntado para esos puestos, que en este caso podría ser **Juan Antonio Rangel**.

Damnificados

Hay un montón de "facturas" por pagar de compromisos con aquellos que apoyaron al D21. Y uno de los que anduvo con la chequera abierta a manos llenas fue **Javier Reyes Romo**. Antes de que lo nombraran subsecretario de Gobierno habría dicho a sus allegados: "hasta para mí está difícil". Ahora que está en el puesto sigue con su lista de apadrinados que esperan los apalancos para llegar a algún cargo. Uno de ellos es el exlíder sindical del CECYTEZ, **Julio Ortiz**. Con toda la inocencia, tiene toda su fe depositada en que Reyes Romo va a ayudar a que lo nombren director del subsistema.

Se pone difícil la inseguridad

Han sido alarmantes los homicidios de los últimos días, a plena luz del día y en zonas muy transitadas, como los de ayer en Plaza Bicentenario, donde mataron a un policía y a una mujer.



DAVID MONREAL, gobernador.

Se le ponen difíciles las cosas al gobernador **David Monreal**, aunque hay que darle el voto de confianza por unos meses y ver qué resultados da la nueva gobernanza, también en el tema de los maestros y el del Issstezac. Ojalá el panorama mejore. El Servicio Médico Forense de la Fiscalía está al tope y van

creciendo críticas de políticos de otros estados, como el exgobernador de Aguascalientes Otto Granados, por los hechos de violencia en la entidad. Presuntamente entre las estrategias se habría contemplado que **Oswaldo Cerrillo**, secretario técnico de la Secretaría de Seguridad federal en el estado, pudiera integrarse a un área de la Fiscalía.

Runrunazos

El PAN y el PES se la quisieron poner difícil al excontralor Paquito Rivera para que fuera el Secretario Técnico del ayuntamiento de la capital. Hay ajustes en la estructura de la presidencia municipal, que contempló la creación de esa secretaría. * **Julio César Chávez Padilla**, presidente de Guadalupe, ha ido asumiendo liderazgo en cuestiones intermunicipales con otros alcaldes. Ayer el morenista estuvo en una mesa de coordinación para la construcción de paz, en la que urgió a trabajar coordinadamente los asuntos de seguridad entre municipios, estado y Federación, y resguardar las zonas limítrofes.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Publicidad pública sin listas negras

Los medios de comunicación zacatecanos, cuál más cuál menos, viven una crisis agravada desde el comienzo del nuevo gobierno, su crónica dependencia de los convenios con el aparato gubernamental acentúa su vulnerabilidad con el gobernador inaccesible hasta para los que se alejaron de la cobertura profesional de la campaña electoral para favorecerlo.

Nos equivocáramos al enfocar la situación como de la exclusiva incumbencia de los propios medios de comunicación y el gobierno en turno, el tema trasciende a ambos, es momento de usar los convenios de publicidad pública para la preservación de empleos y para favorecer el desarrollo del periodismo con libertad y responsabilidad social, plural y casado con la búsqueda de la verdad socialmente relevante.

El gobierno de Zacatecas tiene la oportunidad de inaugurar una nueva relación en la que todos ganen, la sociedad por beneficiarse de una comunicación que la refleje en sus contrastes materiales y diversidad de pensamiento, el gobierno al sumar a los

medios a sus políticas públicas a partir del respeto a las libertades en juego, los medios de comunicación al acceder a recursos públicos legitimados por la transparencia y por la utilidad social de los contenidos contratados.

Sería el primer gobierno en la historia de Zacatecas con vínculos con el gremio no sustentados en la corrupción chayotera alternada con la represalia autoritaria sino en el mutuo respeto a la función de cada quién, sin chantajear no ceder a chantajes.

Si el gobernador extrae la enseñanza que deja el hecho de que el Presidente de la República más gastalón en medios de comunicación, **Enrique Peña Nieto**, resultó el más rechazado por la población y que en contraparte, **López Obrador** disponga del mayor respaldo ciudadano siendo el que menos gasta en convenios de publicidad, entenderá que seguir despilfarrando recursos públicos alquilando plumas y micrófonos para que lo adulen, solo lo hace protagonista de la fábula del traje invisible del emperador.

El gobernante sabio prefiere las cosas al derecho, valora la crítica y desprecia la adulación.

Gestión empresarial equívoca

El éxito de las empresas informativas es credibilidad, si se carece de la misma, el público se aleja y los anunciantes no tienen incentivos para contratar espacios. La radio y televisión no incluyeron noticieros desde sus inicios y publicidad nunca les faltó.

En Zacatecas hasta los años Setenta del siglo pasado el periodismo radiofónico inicia su trayectoria, después de décadas precedentes de éxito comercial nutrido en radionovelas y programas musicales, en los medios impresos, las secciones de sociales, las notas deportivas y el género policiaco en los medios escritos determinaban las preferencias.

Con la irrupción del periodismo político inicia el deterioro debido al control autoritario que impide a los medios cultivar el éxito empresarial, tienen que silenciar hechos que de todos modos trascienden, tienen que elogiar a gobernantes que no sacan un perro de una milpa, tienen que denigrar posturas honorables que no son del contentillo del que manda, la gente lo percibe y reacciona en consecuencia.

Mientras no se plasme en la ley las reglas de la publicidad pública, la incertidumbre del comienzo sexenal es explicable, pero no es la única nube que ensombrece el horizonte ya que circula en el gremio la existencia de una lista negra según la cual habrá vetados y privilegiados, me niego a admitir que eso sea cierto por lo tonto y contraproducente que sería esa medida que pudo funcionar en tiempos de control absoluto. ¿Cómo puede evitar

un gobernador que los partidos opositores, los gobiernos municipales que controlan y aún los otros poderes, llenen el vacío dejado?

Una política sensata, democrática en verdad, es refutar a los medios cuando mientan, mostrar su articulación a intereses distintos y hasta contrarios a los intereses del pueblo y la nación, no tratarlos como si fueran portavoces de la infalibilidad papal, pero eso sí, respetarlos y otorgarles garantías en el ejercicio de su función

Gastar en medios de otro modo

Los convenios de publicidad sufren desprestigio porque son el mecanismo que nos sumerge en el periodismo lambiscón, medroso y mentiroso que a nadie satisface, eso no significa que no puedan usarse para bien de la sociedad, le cito algún botón de muestra:

El consumo de cristal, terrible y autodestructiva droga es combustible para la violencia que nos angustia, suicidios y deterioro de la seguridad de amplios núcleos urbanos en las principales ciudades zacatecanas. Los convenios de publicidad pública para campañas persuasivas contra las adicciones, diseñadas por personal calificado, pueden remplazar el exhibicionismo mediático con cargo a los impuestos que nos muestran a nuestros políticos tapando baches, barriendo y abrazando viejitas.

Los convenios de publicidad pública pueden ser instrumentos para fortalecer libertades y pluralismo.

Cuestión de usarlos de modo distinto al egolátrico.

Reforma universitaria

José Luis Guardado Tiscareño* 

El día de ayer en Sesión Especial del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Zacatecas, con la asistencia de docentes, estudiantes, trabajadores administrativos, directivos y funcionarios se presentó la Propuesta de Reforma Universitaria, en un evento que sin duda es trascendental para la máxima casa de estudios de los zacatecos, donde se contó con la presencia de Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior, Carmen Rodríguez Directora General de Educación Superior y la directora adjunta de CONACYT, María José Rhi Sausi, así como el propio Gobernador del Estado.

Es tal la importancia de dicho evento que fue precisamente una sesión del máximo órgano de gobierno universitario, la que sirvió como marco para la presentación, ante la comunidad universitaria y la sociedad zacatecana en general, del propósito que tienen los universitarios por iniciar con los trabajos, discusiones y propuestas que permitan concretar la transformación de nuestra universidad.

Para los universitarios no cabe duda, no solo de la importancia y urgencia, de una reforma integral, que considere los aspectos administrativos, académicos, financieros que requiere nuestra institución; adecuar nuestros planes y propuestas académicas no solo mantendrá vigente y pertinente nuestra oferta educativa sino que dará alternativas viables a los más de 40 mil estudiantes que ingresan a las aulas de la UAZ; permitirá desvanecer los rastros de antiguos vicios y formas que muchas tergiversan el quehacer diario de cientos de universitarios y nos permitirá plantear un futuro más alentador no solo a los universitarios sino para la sociedad zacatecana.

Algunas ideas generales que vale la pena rescatar de la propuesta presentada ayer, son: “avanzar hacia una nueva arquitectura institucional sustentada en la transversalidad, la flexibilidad curricular, la transdisciplinarietà, el análisis complejo, la incidencia social, la interculturalidad y la internacionalización solidaria..., adoptar una nueva y radical concepción de la universidad pública, que trascienda sus funciones tradicionales — docencia, investigación y difusión—, para

expandirlas hacia la formación integral, flexible y polivalente, la investigación inter y transdisciplinaria comprometida social y ambientalmente, la incidencia social y la innovación creativa y transformadora.

Es a partir de estas ideas que hoy se empieza a concretar los esfuerzos por renovar y fortalecer a la universidad de los zacatecos, un proceso de reforma que en los hechos ya ha iniciado y espera terminar para el año 2023, luego de ir transitando por diferentes etapas que van desde los preparativos del foro, los foros y resoluciones y el proceso de consolidación institucional y puesta en marcha.

Todo lo anterior demanda de los universitarios un compromiso adicional, donde se anteponga los intereses de la institución, las demandas sociales y las expectativas de nuestros alumnos, demandará de una colaboración decidida de todos los niveles de gobierno y de acciones afirmativas por parte de las autoridades universitarias donde se demuestre con hechos la capacidad y relevancia que tiene la Universidad Autónoma de Zacatecas.

* joshguardado@gmail.com

PUROS CHURROS // POR WUISHO



ONGs: AMLO nunca las quiso y ahora liquidará a la mayoría

Eduardo Ruiz-Healy* 

Nunca las aceptó y era cuestión de tiempo para que acabara con ellas. Ahora, haciéndole cambios a las leyes fiscales logrará su propósito de eliminar a la mayoría de ellas.

Me refiero a las organizaciones no gubernamentales (ONGs), también conocidas como organizaciones de la sociedad civil (OSCs), que nunca han sido bien vistas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Como candidato presidencial, en marzo de 2018 dijo: "Le tengo mucha desconfianza a todo lo que llaman sociedad civil o iniciativas independientes. El problema es que han simulado demasiado con lo de la sociedad civil, es como lo de las candidaturas independientes que son independientes del poder".

El 14 de febrero de 2019, ya como presidente de la República, por medio de su "Circular Uno" les ordenó a todos los funcionarios de su gobierno a "terminar con la intermediación que ha originado discrecionalidad, opacidad y corrupción" y que a partir de esa fecha dejaran de transferir recursos públicos a organizaciones sociales, campesinas,

sindicatos y organizaciones de la sociedad civil porque "todos los apoyos para el bienestar del pueblo se entregarán de manera directa a los beneficiarios".

Días antes, para justificar la reducción del 50% al presupuesto del programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras advirtió que "Se va a proteger a todos los niños de las estancias infantiles; se les entregará apoyo directo a los padres y madres, no a las estancias infantiles, sino directo a las niñas y niños. Ya no vamos a entregar recursos a organizaciones ni a fundaciones, para eso es el gobierno, esto debe quedar muy claro".

En mayo de 2019 justificó que se hayan dejado de entregar 6200 millones de pesos a organizaciones sociales, porque, según él, se detectaron hechos de corrupción que nunca se molestó en demostrar o denunciar ante las autoridades judiciales.

Por lo anterior, a nadie debe sorprender que con los cambios que ha propuesto a la Ley de Ingresos 2022 busque liquidar a la mayoría de las OSCs u ONGs limitando la deducción de donativos que reciben en pago del ISR, poniendo un tope de hasta el 7% de los ingresos acumulables que haya tenido

un contribuyente durante el ejercicio fiscal anterior.

Con esto, entre ocho y 10 mil ONGs podrían dejar de percibir 8000 millones de pesos por concepto de donativos el año entrante, lo que significaría el final de la mayoría de ellas.

El presidente insiste en que el gobierno existe para proporcionar todos los servicios que hoy dan esas organizaciones que para él son corruptas, pero ignora el hecho de que el gobierno carece de los recursos económicos, materiales y humanos para darlos. También nos quiere convencer de que ya no hay funcionarios corruptos dentro de las dependencias federales, lo cual no es cierto.

Hoy, de cada peso que reciben las ONGs, 29.6 centavos los destinan para apoyar a niños, niñas y adolescentes, 8.2 a adultos mayores, 7.8 a familias, 7.8 a jóvenes, 5.8 a mujeres, 5.8 a indígenas y campesinos y 4.6 a discapacitados, entre otros destinatarios. Al dejar de percibir 8000 millones de pesos, cientos de miles de mexicanos dejarán de ser beneficiados y deberán esperar a que los ayude un gobierno que ha demostrado ser muy ineficiente.

*@ruizhealy

La "nueva biblioteca mexicana"

Simitrio Quezada*

Con la llegada, en 2018, de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de Estados Unidos Mexicanos inicia lo que se ha denominado Cuarta Transformación de México. En su nombre se decretan cambios que inciden, también, en lo educativo. Primero con Esteban Moctezuma y ahora con Delfina Gómez, se introduce en el ámbito de la práctica docente el concepto Nueva Escuela Mexicana.

Por supuesto que en esta nueva realidad son necesarias instituciones educativas que impulsen a una sociedad inclusiva, con equidad, aprendizaje y que privilegie la vida de la comunidad y los equipos de trabajo. Las nuevas generaciones deben crecer en espacios que provoquen la interacción, incentiven su imaginación y curiosidad, y sean centros de sana convivencia.

Ojo: al hablar de instituciones educativas debemos pensar no sólo en escuelas, sino también en centros de rehabilitación, internados y bibliotecas públicas. A la par de la "nueva escuela mexicana" también debe generarse, pues, una "nueva biblioteca mexicana", una que asuma el desafío de renovarse y convertirse más en espacio de interactividad y tecnología, y menos en bodega de libros con silencio marcial.

La actual realidad muestra,

en la transición de la lectura de lo físico a lo electrónico, a muchachos que insisten en que no tienen tiempo para leer aunque dedican en promedio dos horas diarias a la lectura de estados en las redes sociales digitales, o jóvenes que presumen su biblioteca de tres mil libros virtuales que rara vez leen, o estudiantes que recalcan que no necesitan ir al centro bibliotecario porque ahora todo puede "googlearse". Muchos profesores perdieron no sólo sus hábitos de lectura, sino también la costumbre de considerar a las bibliotecas dentro de sus cotidianas asignaciones de tareas a los alumnos.

Debemos transitar a la consolidación de una verdadera cultura educativa al repositionar a las bibliotecas públicas. Debemos lograr que éstas vuelvan a ser reconocidas como protagonistas del proceso educativo, sobre todo al atender a autodidactas y demás personas no sujetas a la educación formal.

Debemos poner a las bibliotecas en el centro de la agenda pública y destacar el "blindaje" de éstas contra la delincuencia, además como escenario para la convivencia familiar y educativa, sobre todo en horarios no escolares.

*siquezada@hotmail.com

Primero Hacienda y Presupuesto; luego reforma

Alejandro Moreno* 

En el trabajo legislativo hay temas importantes y urgentes: el paquete económico para el año entrante se inscribe en ambos, pues de él depende recuperar parte de los tres años perdidos en el desarrollo y crecimiento de México, que representa los resultados del Gobierno Federal de Morena.

La falta de inversión productiva pública, y la generación de un ambiente de creciente riesgo para la inversión privada, se ha

traducido en la pérdida de empleos, fuga de capitales y una insuficiencia de servicios que presta el Estado, provocando el deterioro en la calidad de vida de las y los mexicanos.

La reducción o de plano cancelación de partidas creadas para apoyar a Estados y Municipios en capacitación y certificación de cuerpos de seguridad pública ha incitado que miles de familias vivan en incertidumbre y vean amenazadas sus vidas y patrimonio

tanto en el transporte, como en la vía pública e, incluso, en sus propios hogares.

Además, la evidente debilidad del sistema público de salud frente a la inclemencia de la pandemia, no se ha traducido en el apoyo decidido al equipo médico para superar insuficiencias y garantizar la salud de la población, sino se deriva en una creciente negligencia y omisión criminal.

Es decir, la labor de la actual administración ha alineado todas las variables

en contra de la población, particularmente de la más necesitada, que dice proteger.

Para superar esta terrible realidad, el PRI buscará que los recursos públicos se destinen a los temas y áreas que garanticen la atención a las necesidades más apremiantes de la población, y no sólo atiende el interés independiente del

Gobierno Federal, sino que responda a la Agenda democrática de México.

Por esas y muchas otras razones, el PRI en el Poder Legislativo ha decidido priorizar el paquete económico, ya que de éste depende la generación de empleos, el campo, el turismo, así como

el eficaz funcionamiento del gobierno, con el fin de garantizar la seguridad pública y humana.

En el PRI no huimos de ningún tema. Se discuten todos y cada uno, pero los tiempos y decisiones las asumimos las y los priistas en completa libertad e independencia, siempre conscientes de la responsabilidad que tenemos con la sociedad, con el sector productivo, con las amas de casa, los estudiantes y los profesionistas.

El PRI da la cara por las familias y asume, sin regateos ni simulaciones, sus obligaciones con México.

*Presidente Nacional del PRI

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

“Yo recomiendo a quienes van a gobernar que cuiden el cargo de la Secretaría de Seguridad Pública y también les recomiendo que consulten tanto a el almirante (José Rafael) Ojeda (Durán), como al general (Luis Crescencio) Sandoval (González), para que se tengan personas honestas, íntegras, incorruptibles y que se evite lo que era muy común antes de la delincuencia tenía el control de las policías en los estados y municipios”: Andrés Manuel López Obrador.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Miércoles 20 de octubre de 2021.- Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre de 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén.

Jehú Eduí Salta en Defensa de su Jefe Alejandro Tello

¿CREEN ustedes que el joven diputado local priista, Jehú Eduí Salas Dávila, subsecretario general de Gobierno, en la fallida administración de don Alejandro Tello, diga la verdad en torno a las concesiones de taxi experimentales, al asegura que don Alejandro y él no autorizaron ni dieron permiso alguno para taxi?

-NO, MADRE Teresa, no lo creo. No olvide que el Jehú es hijo político de “El Pinocho de Bernárdez”, entonces no es digno de crédito. Además no olvide que en muchas ocasiones el alumno supera al maestro. No, yo no le creo al Jehú nada de nada. Y menos ahora que es diputado del PRI, ¡guácala!-

-YO OPINO igual que doña Petra, Jehú puede superar a Alex: “Hijo de tigre, pintito”, al menos.

-BUENO, la entrevista que nuestro compañero reportero, Cristo González, le hace al joven Jehú, fue porque casi un millar de taxistas protestaron debido a que alrededor de 140 carros de alquiler andan de piratas dando servicio al público, amparados con las susodichos “concesiones experimentales de taxi”, que otorgó el gobierno de don Alejandro, con lo han revelado líderes del transporte. En principio, el joven Jehú se defendió diciendo que:

‘ES UNA alternativa que principalmente se había venido utilizando en municipios donde veíamos la necesidad del servicio público de transporte, porque a diferencia de las concesiones que es todo un procedimiento administrativo y concurso público,

**Mi Jardín de Flores
El Burro Hablando de Orejas**

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



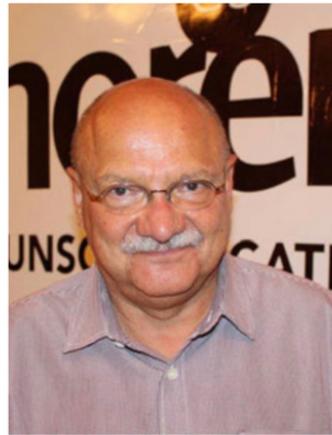
David Monreal Ávila



Jehú Eduí Salas Dávila



Ernesto González Romo



Enrique Laviada Cirerol

hay temas donde urge’.

“PERO en seguida declara que ‘desconoce cuántas ‘concesiones experimentales se hayan otorgado, que él sólo sabe de este asunto por lo que ha leído en la prensa’, asegurando que ‘en los más de dos años que él estuvo como secretario general de Gobierno, no autorizó ningún permiso de esa naturaleza, tampoco el exgobernador Alejandro Tello’.

“PERO en seguida dice que ‘invitaría a que se formalicen estas denuncias ante la Secretaría de la Función Pública para que proceda conforme a las disposiciones que en materia de responsabilidades administrativas para los servidores públicos determine la ley’.

“Y FINALIZA: ‘Apelo a que como parte de la estrategia de este nuevo gobierno de corregir lo que se tenga que corregir, se haga la revisión integral del sistema de transporte público del estado y la posibles irregularidades que como ésta pueda detectarse’.-.

“LA DIRECCIÓN de la concesión del suevo de Jehú, es: Avenida Sonora esquina con Avenida Hombres Ilustres, en Fresnillo, el carro es un Tsuru modelo 2017, número 256, placas ZHV798, pagando por los trámites 5 mil 500 pesos. Jehú pretexta que su suevo se lo merece, pues tiene 30 años de taxista”-.

-PUES DIGAN lo que digan, eso se llama tráfico de influencias-.

-YES UN delito, madre Teresa, pero en el anterior gobierno del estado, no solamente la corrupción reinaba, sino la impunidad-.

El Burro Hablando de Orejas

-¡DIOS DE mi Vida! Si no lo leo en nuestro Diario **Página 24**, no lo creo ¡Cómo se atreve don Enrique Laviada Cirerol, a encabezar el Grupo Opositor del PRI-PAN-PRD y hablar pestes de Morena, siendo que gracias a Morena es diputado plurinominal en la actual Legislatura. No se vale: me recuerda la traición de Judas a Jesús por 30 dinares-.

-SÍ YA leí que el Enrique Laviada, “El Lilly Téllez de Zacatecas”, se lanzó contra nuestro partido, acusándolo de “intentar mayoritarlos”, de ser “gandalla legislativo” y que tiene la intención de aplastarlos y que “nos enfrentamos, además, a la propia inestabilidad en la conducción de las decisiones en el grupo de Morena”, remató. Jajaja. Yo creí al Laviada Cirerol, más inteligente y congruente, pero pues no. Me equivoqué con este viejo pelón: “intentar”, “agandalle legislativo”, “intentar aplastar”, jajaja, me provoca risa y, a la vez, enojo por mamón.

“PORQUE, primer lugar, el ‘gandalla’ es él. Todos sabemos que se disfrazó de morenista para lograr una candidatura plurinominal, es decir, sin hacer campaña política-electoral. Pero el infeliz, en cuanto llegó a la cámara de diputados, se declaró “independiente” y ahora lidera el Grupo Opositor, contra Morena y contra el gobierno de “El Deivis”, lo que es no tener vergüenza, si yo fuese su esposa -toco madera- en seguida me divorciaba de él, no sólo por traidor, sino porque un día de estos podría declararse “esposo independiente”, ¡chilango tenía que ser!”-.

-AVER -dice don Roberto-. Lo que usted dice, doña Petra, es verdad: “El gandalla”, es Laviada, ahora de que Morena intenta “mayoritar” y “aplantar al Grupo Opositor”, legislativamente, es completamente válido, porque Morena, con sus aliados, es mayoría. Además, Enrique debe de saber que el poder no se comparte y que, en una democracia, 50 más 1 es mayoría. Y si Enrique, creyó que traicionando a Morena perjudicaría al Partido, se equivocó, pero mostró su verdadero rostro: el de un traidor, ¡fuera máscaras!

-PUES QUE ñoño es él tal Jehú, apela a que “El Deivis” haga ‘una revisión integral del sistema del transporte público’, sí como no. “El Deivis” tiene otras cosas más importantes que hacer, lo de los taxis son como las migajas de la corrupción, que los auténticos concesionarios se encarguen, con la ley en la mano, de invalidar esas concesiones o permisos “experimentales” por la vía judicial.

“ADEMÁS, que el Jehú -con todo respeto- no se haga pendejo: Hace varias semanas líderes de taxistas lo volvieron a balconear al asegurar que el entonces secretario de gobierno le gestionó a su suevo Patricio García Dueñas, un “permiso experimental, que fue expedido el 15 de diciembre de 2020, firmado por el Alejandro Tello, gobernador del estado de Zacatecas; el Erick Muñoz Román, secretario general de Gobierno, y el Gabriel Morales Torres, secretario de Transporte Público -quien posteriormente fue cesado al culparlo de expedir una copia de la susodicha concesión al “Pato” García. El Grabiél fue, pues, “el chivo expiatorio”.

Viene de la Página 5

AHORALOS que tienen que cuidarse de Laviada son los del Grupo Opositor, porque

el que traiciona una vez vuelve a traicionar. Ya lo verán. Al tiempo.

-POR CIERTO -toma la palabra doña Petra-: ¿vieron por internet la descripción

que el diputado Ernesto González Romo hizo del Laviada, desde la Tribuna? Estuvo chévere, tanto, que el Pelón se enchiló y le reclamó: ¡No me insulte!, jajaja. Pero cuál insulto, si apenas lo describió un poquito-

-¡SANTO Niño de Atocha, que de cosas!

BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-

Si las Fotos Hablaran Dirían que...





Contrastes

Por Silvia Montes Montañez



Que diferentes

A CASI mes y medio de arrancar el sexenio de la 4T todo en Zacatecas es un desastre. Sin un gabinete completo, sin cumplir pagos a pensionados y burócratas y sin recuperamos aún de los asesinatos de cuatro policías se produce una balacera en pleno centro y cobra dos vidas.

CUARENTA DÍAS del más absoluto caos del que tengamos memoria imprimen al estado de Zacatecas un grave pesimismo y una gran preocupación por la situación que incluye a una Legislatura atrapada como resultado también de la intromisión de gente torpe y dañina para el estado.

DEL NUEVO episodio violento que sacudió a los zacatecanos podríamos decir que encaja en la especulación acerca de una estrategia para “calentar la plaza”, sin embargo ya se produce en plena marcha de la “nueva gobernanza” en la que aumenta día a día el número de muertes.

“GOBIERNO” fallido el que estamos padeciendo. Ayer, integrantes del Movimiento de Bases en Defensa del Issstezac y la Asociación Civil de Jubilados y Pensionados, articularon la primera demanda de juicio político en contra de David Monreal por un claro atropello a la legalidad.

ZACATECAS entró en un torbellino de acontecimientos que surgieron por la falta de pagos a maestros, burócratas, jubilados y pensionados y que se han agravado por eventos violentos que ya no se produjeron en comunidades colindantes con estados vecinos, sino en el centro mismo de la ciudad y la zona conurbada.

PRESENTA nuestra querida tierra un rostro de confusión y descontrol inédito ante el cual no existe una reacción gubernamental. El impacto social supera los peores pro-

nósticos que pudimos haber hecho quienes mantuvimos una línea crítica desde el propio proceso electoral.

UN PANORAMA así resulta sumamente injusto. No se aclara como necesitamos el tema financiero. Los diputados de Morena impiden que comparezca ante la Legislatura el Secretario de Finanzas, cuyas explicaciones detalladas ayudarían mucho a entender qué está pasando.

DESASTROSO y desaseado el tema de las finanzas respecto a las cuales vale retomar la publicación en sus redes del ex gobernador Alejandro Tello que asumo como una respuesta pertinente después de tantos días de señalamientos en su contra.

SE PRESENTAN datos muy concretos y muy serios en el periódico “El Financiero” demostrando que durante los cinco años de su gobierno se disminuyó la deuda pública en más de un 25 por ciento en términos reales, pasando de 9 mil 351 millones a sólo 6 mil 970 millones de pesos.

CONTRASTES de tal dimensión nos llevan a pensar si David Monreal logrará el cero endeudamiento que Tello le dejó como ejemplo y mantener la tendencia a la baja de la deuda pública.

CON EL PASADO reciente tendríamos que ser objetivos. Los datos demuestran aciertos ante problemas severos y nunca se vivieron las crisis que estamos experimentando ¿Podrá David emular a su antecesor? Por ahora es calificado como incapaz, traidor e inmoral por sus decisiones y omisiones.

Nos encontramos mañana en la **7 de Página 24**
Lea las **negritas** de arriba para abajo

LA REFORMA POST-GERENCIAL EN LA UAZ: EL SABER PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO



La Universidad tiene un enorme potencial para contribuir y detonar procesos de desarrollo humano en el estado de Zacatecas. La reforma de 1998 al 2000 sabía eso. Los resolutive de ese entonces incluyen el decálogo completo de la nueva reforma que se pretende iniciar. La implementación de los resolutive de dicho proceso fue interrumpida porque las autoridades se vieron obligadas a plegarse a las políticas federales (neoliberales) de educación superior a fin de conseguir recursos adicionales para la institución. Se detuvo el incremento de los subsidios ordinarios y las universidades fueron obligadas a requerir recursos extraordinarios, los cuales estaban condicionados a adscribirse en los llamados 'programas de calidad'. Y la 'calidad' consistía en lograr una serie de indicadores en torno a la obtención de grados académicos de los profesores y el aumento en la tasa de publicaciones de los mismos.

Sin embargo, en esa 'calidad' quedó olvidada la realidad del estado. Los programas de calidad del gobierno federal

de ese entonces, retiraban a los investigadores y docentes de la incidencia en la realidad estatal: la vinculación (y la pertinencia) no aparecía en los indicadores por ningún lado. Y las universidades que querían recursos nuevos para aumentar su matrícula o construir instalaciones debían adoptar el gerencialismo educativo y abandonar su identidad propia. En el caso de la UAZ, abandonó el rostro específico que le daba la reforma del 2000: quedó como una reforma interrumpida.

Así las cosas, al ver el decálogo de la reforma que ahora se pretende iniciar, la pregunta es: ¿es continuar aquella que quedó interrumpida o es un planteamiento nuevo? Parece que es una combinación de ambas cosas: los principios son los mismos, pero los medios e instrumentos serán (o tendrán que ser) nuevos. Las complejas circunstancias actuales obligan a la institución a ser creativa: buscar caminos para convertir al conocimiento en ingrediente de bienestar de los zacatecanos. Los caminos de la innovación social, la investigación, la formación de jóvenes deberán sincronizarse con el desarrollo de

la economía, las mejores formas de la educación básica y la salud. Un nuevo modelo educativo tiene su pivote de diseño en el modelo de desarrollo social que quiere alcanzar. Por eso, esta nueva reforma universitaria deberá posicionarse en un modelo de desarrollo distinto al neoliberal, más cercano al desarrollo humano promovido por el PNUD.

La empresa es importante y el arranque estuvo bien. Ojalá y no se convierta en una reforma desde la burocracia. El gran reto es vencer la tentación del control burocrático y organizar una reforma ampliamente participativa y de libre expresión. Los cambios desde la burocracia son pantomimas para los reflectores. Los cambios desde abajo y participativos, son reales y efectivos. Esperamos que la máxima casa de estudios emprenda una iniciativa de cambio efectivo que, en seguida, convierta a la BUAZ en el factor esencial de la transformación social que deseamos. Por lo pronto, en esta iniciativa la Universidad merece nuestras felicitaciones y deseos de éxito absoluto. Una reforma para el post-neoliberalismo.

RAYUELA

A todos nos conviene una reforma universitaria seria y que mantenga los más altos valores de la institución.

La Iniciativa de Reforma Eléctrica, incontestable posición de Estado

JOSÉ LUIS PINEDO VEGA

Quien quiera informarse o re-informarse de primera mano sobre la iniciativa de ley de la Reforma Eléctrica (RE) del gobierno actual, solo tiene que buscar en internet la presentación que, el lunes 11 de octubre 2020, de manera magistral hizo la Secretaría de Energía, Rocío Nahle.

La discusión del Proyecto de Ley de Reforma Energética de actual gobierno llega en un momento en que, como caído del cielo, estalló en España el drama del incontenible aumento de precios de la electricidad. Este drama no es otra cosa que el vivo ejemplo de lo significa el que un país sea vulnerable en materia de energía; es decir esto revela la importancia de resguardar la soberanía en materia de energía.

La pandemia contrajo las actividades económicas en el mundo. Como consecuencia, en el 2020, se redujo el consumo de energía mundial en un 4.5%. El del petróleo disminuyó en un 6.9%, el del gas natural en un 2.3%, el carbón en 4.2%. Esto fue bueno para el medio ambiente, pues se redujeron las emisiones de CO2 en un 6.3%; aunque la economía mundial sufrió la primer gran recesión del siglo.

El relance de la economía mundial en el 2021 trajo consigo el aumento de la demanda de energía. Pero la oferta de energía no podía aumentar de un día para otro para complacer a la economía. Además, aunque se hubiera podido, fue una ocasión inmejorable para los grandes consorcios de la energía de obtener mayores ganancias.

La unión europea, fue muy afectada con el aumento de los precios del gas, porque en gran medida la electricidad se produce por gas, y esa es una de las causas del porque la electricidad subió mucho de precio. Pero una causa más importante fue que la producción de electricidad en, unos países más que en otros, se había dejado en manos de compañías privadas. Estas cotizan en la bolsa de valores y su precepto fundamental no es la utilidad pública, sino las ganancias.

En España, las protestas por los continuos aumentos de las tarifas eléctricas fueron enormes, sin embargo, el gobierno fue incapaz de dar respuesta alguna. A diferencia, aunque en México se resiente el aumento del precio del gas, el efecto no ha sido tan grande, entre otras cosas porque el Gobierno actual se anticipó a las consecuencias. Adicionalmente, con su iniciativa de modificación a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales, muestra, el propósito de recuperar

para la CFE el papel regulador en materia de electricidad -función que de forma incontestable le compete al estado.

Las potencias mundiales, sin excepción, nunca descuidan el ser autosuficientes en materia energética. Y también buscan el no depender de una sola fuente de energía. En eso radica la soberanía energética. El gobierno actual ha demostrado tener bien claro el papel estratégico de la energía.

Así pues, a todos los mexicanos, ricos y pobres, agricultores, comerciantes, transportistas, industriales, en el hogar, en las ciudades, en todas las actividades productivas, debiera de importarnos que la electricidad nunca falle, que sea accesible y lo más barata que se pueda. Para eso es necesario que el estado, a nombre de la sociedad regule la producción, transmisión distribución y precios de la electricidad. En esto consiste la seguridad energética.

Sin embargo, la iniciativa de RE, tiene varios opositores: unos, las compañías privadas nacionales y extranjeras - los llamados productores independientes, las sociedades que se disfrazaron como "autoabasto" con sus socios de 1 dólar y sus beneficiados. Otros opositores son los adversarios políticos, que, por celo político, quieren que toda iniciativa del gobierno fracase, independientemente de si es benéfica para el país o no. Otros más los pseudo-periodistas y pseudo-analistas, que no tienen escrúpulo para distorsionar la información, seguramente a cambio de algunas monedas.

En los medios de comunicación han aparecido miles de notas contrarias a la iniciativa de ley, sustentadas en distorsionar y malversaciones. El 13 de octubre, en la radio se registraron 9 notas negativas por 1 positiva; en medios impresos 6 por 1, en la televisión también 6 por 1; sin contar la infinidad de notas en internet.

Las notas contrarias a la iniciativa tienen un factor común, no desmienten lo que señala la exposición de motivos de la iniciativa de la RE: que las compañías privadas han recibido beneficios por encima de CFE y/o en forma ilegal, que son la causa de la descapitalización de CFE, ... Por tanto, quien calla otorga. La RE es más que justificada.

Eso de las intensas campañas de ifodemia, se acaba de vivir en las elecciones federales pasadas, sin éxito para los promotores. ¿Cuál será el efecto de esta intensa campaña de distorsiones y malversaciones sobre esta iniciativa? No lo sabemos, pero esperemos que impere el interés por México como país. ■

Hoy es el Día Mundial del Ahorro de Energía

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

El cuidado del ambiente se puede motivar desde distintos ámbitos, sin embargo, todos los frentes están descuidados y muy poco se ha avanzado en la superación de los múltiples retos que enfrenta nuestro entorno común. En materia de ahorro de energía hoy tenemos la celebración a nivel mundial y aunque tenemos incipientes avances en el tema, los grandes abismos prevalecen, por lo que motivar una mayor participación de los gobiernos, de las industrias y desde nuestro propio hogar, es indispensable. El Objetivo 7, (Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU) se vincula con el tema de garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna y, a partir de la Naciones Unidas se establece que pese a todo, se está avanzando en esta materia con indicios alentadores de que la energía se está volviendo más sostenible y ampliamente disponible. Según la ONU, el acceso a la electricidad en los países más pobres ha comenzado a acelerarse, la eficiencia energética continúa mejorando y la energía renovable está logrando resultados excelentes en el sector eléctrico. Sin embargo, se reconoce que es necesario prestar una mayor atención a las mejoras para el acceso a combustibles de cocina limpios y seguros, y a tecnologías para 3000 millones de personas, con la finalidad de expandir el uso de la energía renovable más allá del sector eléctrico e incrementar la electrificación en el África subsahariana donde existe mucho rezago. En tal sentido y de acuerdo con el Banco Mundial en la última década, un mayor número de personas obtuvo acceso a la electricidad, circunstancia que no sucede en el África al Sur del Sahara donde hay mucha gente que no tiene acceso a la electricidad, menos aún, podemos hablar de condiciones de sostenibilidad en este y otros parámetros. Para el citado organismo, la cantidad de personas sin acceso a la electricidad disminuyó de 1200 millones en 2010 a 750 millones en 2019, además señala que se aceleró especialmente la electrificación mediante soluciones descentralizadas basadas en energías renovables, siendo que la cantidad de personas conectadas a mini redes, aumentó más del doble entre 2010 y 2019 y, subió de 5 millones a 11 millones de personas. No obstante, debido a los impactos de la crisis provocada por la COVID-19, se contempla que 660 millones de personas, la mayoría de ellas en

África al sur del Sahara, seguirán sin tener acceso a la electricidad en 2030. Al mismo tiempo, se informa que en 2019, alrededor de 2600 millones de personas seguían sin tener acceso a formas limpias de cocinar, lo que equivale a un tercio de la población mundial. Por lo que respecta a nuestro País, el Programa de Ahorro de Energía de la Secretaría sentencia que una gran parte de la energía que se produce en México se genera cuando se quema el combustible (gas natural o carbón), que hace funcionar a las centrales termoeléctricas, lo cual constituye una estrategia contraria a los parámetros de sostenibilidad que conforme al citado objetivo 7, debe garantizarse. En el referido programa, se dice que en cuanto se produce la electricidad en estas centrales, una enorme red de cables tendidos y conectados a lo largo y ancho del país, se encarga de hacerla llegar a todos los lugares donde se consume: hogares, fábricas, talleres, comercios, oficinas, etc. De igual forma, se señala que en los hogares mexicanos, la electricidad es el energético más utilizado después del gas LP y la leña. Principalmente la usamos para iluminar (40%), refrigerar (29%), hacer funcionar el televisor (13%), la plancha (6%), la lavadora (5%) y otros electrodomésticos (7%), como la licuadora, el horno de microondas, etc. En este contexto, a nivel federal se establece que la producción de energía eléctrica además de costosa y es contamina el ambiente, generando además que el calentamiento del planeta. Así las cosas la ONU asegura que aunque se cumpla con todos los compromisos actuales del Acuerdo de París, las temperaturas aumentarán hasta 3.2 grados Celsius, muy por encima del límite establecido por los científicos de 1.5 grados y un hecho que desataría eventos climáticos extremos en el planeta. La única solución es que las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero caigan un 7.6% cada año entre 2020 y 2030, de lo contrario nuestro planeta no alcanzará el propósito de limitar el calentamiento global a 1.5° C por encima de los niveles preindustriales establecido en el Acuerdo de París. La preocupación mundial es que si el planeta sube de temperatura, es muy probable que muchas especies de plantas y animales no se puedan adaptar y desaparezcan, trayendo consecuencias para la permanencia misma de la humanidad. ■

dr.alvargarciahernandez@gmail.com

La serie de reportajes sobre Pandora Papers da cuenta de varios elementos que se deben extraer como conjunto de lecciones aprendidas, en aras de tomar medidas no sólo reactivas sino proactivas, más allá de la discusión de su legalidad formal o no.

Veamos.
Primero. Conviene señalar que hay consenso en el mundo en la premisa de que tener recursos personales en paraísos fiscales afecta la economía de los países, genera sospechas razonables sobre su procedencia, en virtud de la secrecía absoluta del secreto bancario y fiduciario, de la ausencia de la mínima transparencia y la falta de acuerdos o convenios para la colaboración de información relevante en esta materia. (Un estudio esencial sobre el tema se puede consultar en: <https://tinyurl.com/w8bn88j4>).

Los paraísos fiscales afectan el crecimiento económico, propician la desigualdad social y la asimetría económica, toda vez que quienes están en la cúspide de la pirámide económica pueden eludir (pagar menos de la totalidad de impuestos que debieran) o de plano no pagar impuestos, mientras que quienes se encuentran en la base y en los estratos medios de la estructura económica no tienen opción para no pagar los impuestos o hacerlo en menor medida (incluso en México, donde hay una absoluta opacidad sobre el destino puntual y detallado de los impuestos que cada mexicano paga) so pena de enfrentar serias sanciones. Sobre decir que sin esas garantías los paraísos fiscales perderían su atractivo.

Existen casos donde la posesión de recursos económicos en un paraíso fiscal no es un delito, ni siquiera un ilícito, pero el sentido común es implacable: ¿Cuál sería el incentivo para que una persona, mediante empresas formales abiertas en los países que son considerados paraísos fiscales, cumpla con la ley mexicana, si al hacerlo pagaría más impuestos no sólo al transferir dinero sino de manera permanente al informar sobre la evolución de sus ganancias y, peor aún, sin poder deducir impuesto alguno,

Las lecciones de Pandora Papers

ERNESTO VILLANUEVA

porque no existe acuerdo con esos países para evitar la doble tributación? En efecto, la respuesta es en sentido negativo. Es posible que haya quien pueda cumplir con ese mandato, pero es improbable que ocurra. Y aquí no aplican las expresiones ofensivas para la inteligencia: "fue poquito", "no sabía", "fue por unos días", "una mañana me despertó una luz de empatía popular y lo cancelé", y un largo etcétera.

Segundo. En la agenda pública la discusión gira —y es preocupante— con un acento que llama la atención sobre las excepciones para que los beneficiarios finales de esta práctica en México aligeren la eventualidad de que incurran en delito o falta por semejante actividad. Por ahora, lo que se busca en medios, como resultado de los reportajes, es poner en la mesa que esa actividad se encuadra dentro de la norma jurídica y es una práctica internacional.

Salvo honrosas excepciones, la minimización de lo grave de este fenómeno refleja que los beneficiarios finales pertenecen a la esfera pública y privada con incidencia en medios de gran calado, donde la narrativa en este momento es justificar la legitimidad de esas acciones. No es una tarea sencilla salir a la opinión pública con semejante discurso, porque se encuentra desprovisto del mínimo asidero en algún convenio internacional, tratados bilaterales, organizaciones internacionales donde México sea parte o no, estudios con rigor o incluso superficiales, donde se reivindique el rostro humano y solidario de tener recursos personales aceptando sin conceder que sean legítimos y bien ganados. Es tanto como

intentar convencer que es de noche y se vive en paz cuando las personas ven que es de día y perciben la comisión reiterada de delitos de alto impacto. La verosimilitud de esa narrativa se ve muy cuesta arriba. Podrán, ni duda cabe, demostrar con despliegue de inteligencia jurídica identificar los puntos ciegos del sistema jurídico mexicano, para salir adelante, pero es casi imposible ganar la doble batalla, la jurídica y la de la ética pública, sobre todo si se trata de personajes de relevancia social a quienes sí les importa la percepción social y buscan que la imagen de que única y exclusivamente buscan su provecho personal, sin la mínima expresión de empatía con los mexicanos, no quede como tinta indeleble en la memoria colectiva.

En el sector privado, al menos en México (no en Suecia, donde está regulado exhaustivamente el control jurídico y social de las personas físicas y morales de derecho privado), esta última variable les tiene sin pendiente. El mejor escenario es no pagar impuestos y no tener una mala imagen pública, pero llegado el caso, como ahora con los datos revelados por estos importantísimos reportajes, es preferible sacrificar lo segundo para asegurar lo primero.

Tercero. Por lo que se refiere a los políticos o a personas (jurídicas o físicas) privadas que tienen relaciones con el ámbito público, estas revelaciones periodísticas generan muchas preguntas, entre ellas las siguientes, sólo en forma enunciativa: ¿Cómo sostener que tener recursos personales en paraísos fiscales se armoniza con el interés público y la

adhesión al espíritu de la ley en México? ¿Cómo demostrar sin dejo de duda que, aceptando que sería ir contra su propio interés, enteraron en tiempo y forma al Sistema de Administración Tributaria de la existencia de una empresa en un paraíso fiscal, pagaron sus impuestos y periódicamente envían sus estados de cuentas para pagar impuestos en México sobre las ganancias obtenidas en aquel? ¿Cómo sostener que todos los estudios sobre los paraísos fiscales están equivocados y que, en realidad, la mejor opción para México reside en que los mexicanos (incluso organizándose para alcanzar los montos requeridos) transfieran sus recursos a paraísos fiscales? ¿Cómo apoyar fervientemente al sistema impositivo mexicano en público y al mismo tiempo tener su patrimonio, o parte de él, en paraísos fiscales? ¿Cómo demostrar, aunque sea con sofismas (mentiras disfrazadas de verdad), honestidad y desactivar la percepción de que actúan con simulación y una doble moral?

Y otras interrogantes generales: ¿Alguien podría creer que un beneficiario final mexicano articularía toda una campaña de medios para aligerar la magnitud de tener dinero en los paraísos fiscales si los Pandora Papers no se hubieran publicado? ¿No sería bueno que, en México, donde a diferencia del legítimo y constitucional principio de presunción de inocencia para los gobernados, existe la presunción, con más razón que sin ella, de corrupción en los gobernantes, se estableciera por ley la aplicación de exámenes de control de confianza por organismo autónomos especializados con procesos debidamente estandarizados (aquí ya traté el tema: <https://tinyurl.com/kucacyfw>)? Ya hay un precedente en México, que es la excepción a la regla: Benjamín Robles Montoya, vicecoordinador del PT en la Cámara de Diputados, aprobó un verdadero examen de control de confianza (<https://tinyurl.com/4m37kxpm>). ¿Cuánta dosis de honestidad aguantan los mexicanos? ¿O se seguirá al infinito practicando la regla de oro de que el único pecado que no se perdona es la falta de complicidad? ■

“Windfall profits” se le llama en España a la consecuencia del sistema tarifario de energía eléctrica. “Ganancias caídas del cielo”. El método es en el fondo sencillo: se venden las producciones de electricidad de menor costo a precio de la más cara. Es decir, la mayoría de la gente que se ubica en el mercado eléctrico cotidiano o de corto plazo tiene que pagar, según un mecanismo de subastas por día y por hora, la tarifa que corresponde a la energía de mayor precio de mayor costo. Como es lógico, los productores de la energía más barata acumulan enormes ganancias a costa de los consumidores y, además, se benefician en exclusiva del aumento de los precios de los energéticos. A esto le llaman mercado.

El esquema se hace más inicuo porque en España existe un oligopolio de electricidad: Endesa, Iberdrola y Naturgy poseen, juntos, casi el 90% del mercado y cada cual tiene sus regiones, como en tiempos feudales. La única empresa de capital mayoritario estatal es Endesa, propiedad de ENEL, la mayor empresa eléctrica de Italia que opera en 32 países, también en México, como lo hace Iberdrola. Sin embargo, la italiana asumió su papel oligopólico luego de tomar por asalto a Endesa a través de una oferta de bolsa. Existen en la Península Ibérica unas 300 comercializadoras operativas privadas de electricidad pero que operan en el margen.

El llamado “pool eléctrico” español pretende justificarse bajo la necesidad de promover las inversiones en energía eólica y fotovoltaica, pero, como se puede observar, a costa de bolsarse a los consumidores. En España, no sólo dejó de existir la empresa pública sin tomar en cuenta que el país es una isla en materia de electricidad, pues su sistema sólo lo comparte con Portugal. Así es también México, una isla eléctrica: lo que no se solución aquí, nadie podrá hacerlo. De esa forma, el tema energético es de alta seguridad nacional.

El sistema eléctrico mexicano no es idéntico al de España, pero aquí se las ingeniaron para hacerlo parecido. El Estado mexicano tiene

Ganancias caídas del cielo

PABLO GÓMEZ

el monopolio constitucional de la planeación y control del sistema, así como de la transmisión y distribución de energía. Al mismo tiempo, tiene una gran empresa pública, la CFE, que produce energía de las diversas fuentes. El problema es que, a partir de las reformas neoliberales de 2013 y 2014, empeoraron las normas y los contratos para mediatizar la capacidad estatal y beneficiar a empresas privadas. El Estado ha terminado subsidiando a los empresarios de la electricidad, lo que se expresa en los estados contables de la CFE. Las normas para usar las líneas de transmisión y la red de distribución de la CFE no son parejas para unos y otros productores, de tal forma que la capacidad productiva instalada de la empresa estatal se inutiliza en parte debido a la preferencia de la que gozan los privados, ya sea para el servicio público o dentro de esquemas de simulación de asociaciones de generación.

La CFE compra en contratos de largo plazo a precio y cantidad predeterminadas a los privados y se privilegia el despacho eléctrico de nuevos productores independientes. Además, se transmite casi gratis energía de sedicentes cogeneradores que claramente no lo son.

El planteamiento central del nuevo gobierno es que la CFE vuelva a ser jurídicamente un organismo público y participe en el ejercicio de las atribuciones constitucionales actuales que tiene el Estado, dejando atrás los indebidos privilegios actuales en favor de las empresas privadas, altamente costosas para la nación. Que haya, en síntesis, un mercado parejo y una verdadera regulación.

Algunos distinguidos políticos priistas, en especial Dulce María Sauri, están diciendo que la iniciativa de AMLO para reordenar la industria eléctrica es como regresar a los coches de caballos en pleno siglo XXI. Es decir, se quiere postular

que la empresa estatal de electricidad debe desaparecer por ser un esquema viejo. Debería analizarse que ENEL, la primera empresa eléctrica de Italia es del Estado y tiene fijada una cuota del 50% de la producción total de ese país. Electricité de France (EDF) tiene capital estatal de 83% y es la tercera compañía mundial, después de la china State Grid y la mencionada ENEL italiana, ambas bajo control accionario de sus respectivos estados. La tercera empresa alemana, EnBW, es mixta con capital de una entidad federativa.

Al plantear que la empresa pública es hoy tan vieja e inservible como el coche de caballos se evade, con una simple frase, rendir cuentas de las consecuencias mexicanas de la aplicación del programa neoliberal. Significa seguir defendiendo el neoliberalismo a pesar de sus pésimos resultados mundiales para la mayoría que fue víctima de tal programa.

Se pretende postular desde sectores priistas (salinistas) que no hay que resolver ningún problema volviendo a hacer lo que antes se hizo, lo cual incluye al Estado social que ha sido dismuido por el neoliberalismo en la mayor parte del mundo. Pues bien, los priistas deben saber que el mayor partido actual no busca repetir fórmulas anteriores porque el país ya no es el mismo en muchas materias ni la nueva fuerza gobernante es igual, sino combatir la política de los neoliberales, que no sólo han sido del PRI, y sentar las bases de un Estado democrático y social de derecho, dentro del que se produzca una redistribución del ingreso y se eleve la capacidad productiva del trabajo social en beneficio de los propios trabajadores.

La reforma energética de 2013 fue un atraco porque estaba dirigida contra el patrimonio y los intereses estratégicos de la nación. No se trataba sólo de promover a empresas privadas, principal-

mente extranjeras, sino de otorgarles subsidios abiertos y encubiertos encaminados a crear un oligopolio en la industria eléctrica.

El siglo XXI no está obrando en favor de los neoliberales. Por el contrario, el programa del neoliberalismo desvela aquí y allá su verdadero contenido como promotor de estructuras oligopólicas que llevan a la concentración y centralización de la riqueza y el poder en pocas manos.

La iniciativa de AMLO sostiene que la transición energética que México está obligado a cumplir no puede hacerse bajo el liderazgo de un oligopolio que sólo busca tasas extraordinarias de ganancia a costa de lo que sea, incluyendo, naturalmente, la ruina de la empresa pública de electricidad. Los pactos mundiales sobre la defensa del planeta los ha suscrito el Estado mexicano, no los capitalistas, quienes deben ser regulados por la autoridad y no al revés.

El Consejo Coordinador Empresarial busca que el Estado se encargue solamente de transmitir y distribuir la electricidad, actividad mucho menos rentable que la de producción, para que las empresas privadas, en especial las extranjeras que ahora se representan a través de ese consejo de cúpula, tomen por completo el control de la industria.

Si el Estado (Ejecutivo, Legislativo, Judicial y los estados) no se hace cargo de las obligaciones nacionales sobre energía, no habrá quien lo pueda hacer, mucho menos desde el abuso y el privilegio. Vean lo que ocurre en España y en algunos otros países en los que empezamos a ver una “nueva pobreza energética” en el marco de pemiciosas estructuras oligopólicas privadas, a veces con la intervención de empresas públicas que se comportan con la misma voracidad. Lo moralmente peor es que todo eso se hace ofreciendo energía limpia, como si las grandes empresas privadas fueran las únicas que pudieran generar electricidad sin quemar fósiles.

No se le plantea al PRI que analice la historia mexicana del siglo XX ni tampoco su propia política neoliberal, sino que haga lo que hoy en día promete a su electorado en el sentido de velar por los intereses populares y nacionales. Qué difícil. ■

Cabe poner de relieve que la mayoría de los diputados priistas están en contra de la aludida reforma, al igual que los del PAN, PRD y MC, que han fijado su posición mediante un contundente rechazo



EDITORIAL

Francisco Muro Rodríguez

Se armó el borlote...

Les explotó el cohete La los de Morena, y a los miembros de los demás partidos en las cámaras alta y baja. Se trata de la estatización de la energía eléctrica, misma que es auspiciada por el actual gobierno federal de Morena, y secundada de alguna forma por el PRI, partido que apoya la estatización de la industria eléctrica propuesta por el actual gobierno de Morena.

Mismo que los diputados del PRI no apoyan, en mayoría significativa, tal medida gubernamental, dos de los líderes de ese partido, Alejandro Moreno y Rubén Moreira, mostraron su abierto beneplácito a tal resolución gubernamental. Por lo demás, cabe poner de relieve que la mayoría de los diputados priistas están en contra de la aludida reforma, al igual que los del PAN, PRD y MC, que han fijado su posición mediante un contundente rechazo a la medida tomada por el actual gobierno.

“El PRI apoya las demandas más acuciantes de la ciudadanía, que tienen que ver con el abaratamiento del fluido eléctrico y el uso de energías sustentables”,

señalan los líderes de ese partido haciendo, a su vez, eco favorable a la disposi-

ción gubernamental de estatizar la energía eléctrica. En tanto, el PAN, MC y

PRD han sido congruentes con sus propuestas y discursos de su actuar parti-

Pero los ratifican antes



dario. A este respecto, Clemente Castañeda, líder nacional de Movimiento Ciudadano, señaló al particular que: “(...) la reforma eléctrica representa un grave retroceso para el país... Pretende estatizar y monopolizar de un plumazo la participación privada, eliminar los órganos reguladores y frenar la transición energética”.

El grupo parlamentario del PAN, en su turno, se expresó enteramente en contra de la iniciativa del presidente de la República en materia energética. Los legisladores panistas enunciaron cinco razones para oponerse a la propuesta presidencial: 1. Atenta contra el libre mercado. 2. Aumenta el control del Estado y perjudica a las familias mexicanas. 3. Desaparece órganos que funcionan (...). 4. Viola tratados internacionales. 5. Cancela certificaciones de energías limpias...

Por otro lado, la escisión en el PRI es un hecho por la postura que han asumido agrupamientos rivales... y belicosos. Ya veremos, pero ojalá prevalezca la razón en este tan importante agrupamiento político nacional.



Puro Veneno

QUEBRADOS

En la más reciente entrega de los muppets de la nueva gobernanza, tocó el turno al director del Ixteztzac, Ignacio Sánchez. No hacen por despatar que a los recién nombrados funcionarios los tienen que poner a leer guión. Y ni con monólogo acomodaron el enredo. En la explicación del contador, resultó que él mismo admitió que lo de no hay, no hay, no hay era relativo, pues les dejaron unos cuantos millones, aunque no fueran los suficientes para completar. Aquello funcionó, pero para enardecer a los jubilados, quienes ya denunciaron el incumplimiento a los de 50 y más (de 50 mil pesos pa'riba, no crea que edad). ¿O a poco pensaban que iba a estar fácil que dejaran las súper pensiones por pura buena onda? Por cierto, lo de que el Ixteztzac está quebrado se supo... más o menos desde febrero de 2021, cuando lo dijo el entonces director Marco Vinicio Flores. (Actualicenlo)

GUARIDA

Lo que más sorprendió a las víboras de la ratificación de Enrique Flores al frente del PRI es que todavía exista el partido a nivel estatal. Resulta que el edificio de la Jesús Reyes Heróles no era solo estacionamiento y todavía hay gente ahí. Aferrándose a las prerrogativas, el Revolucionario Institucional advirtió que van por su "reconstrucción". Pues será guarida lo que quieran reforzar, si no a dónde irán a parar personajes como el ex gobernador Miguel Alonso, a quien siguen alabando como su gurú. Ya lo dijo el propio Flores Mendoza: después del proceso electoral, lo mejor del PRI se quedó en el PRI. Lo bueno es que lo reconocen. Mientras que Alonso Reyes, nuevo secretario de Operación Política del CEN, anunció que van por "superar" lo que fue del tricolor zacatecano. Todavía no se sabe si eso es amenaza o presunción.

MACHOTES

Es tal la situación de violencia que en el área de Comunicación Social de la nueva gobernanza ya hasta tienen machote para los boletines. Una de dos o ya se cansaron, a poco más de un mes, o el tal Gerardo Flores ya se percató de que no basta con andar de lambiscón, sino que hay que ser profesional. La improvisación, la soberbia y otras cosas peores tienen sus costos. No se puede tanta ligereza ante temas tan sensibles. ¿Que no le cree a las serpientes? Basta recordar el informe de la "mesa de construcción de paz" (así se llama) del 9 de octubre, cuando cuatro policías fueron asesinados atrás del CS. Para este miércoles, con el homicidio de otro oficial y una mujer, se la complicaron y casi transcribieron, con énfasis en la "inmediata actuación policial" que "permitió controlar la situación". Pero no todo lo repetido mil veces se convierte en verdad.

BASTA

Es fundamental que no nos gane la indolencia. No podemos acostumbrarnos a las desgracias. No podemos aceptar que los crímenes sean parte de nuestra vida cotidiana. No podemos perder la capacidad de asombro ni permitir que la delincuencia siga ganando terreno. Hay que elevar el nivel de exigencia hacia las autoridades porque Zacatecas no puede seguir siendo tierra de nadie, lo dicen los comerciantes, lo dijeron los campesinos, también los médicos, se unen cada vez más. Fue espeluznante ver que, ante los hechos violentos registrados a plena luz del día en Plaza Bicentenario, la gente se acercaba a grabar con su celular, otros seguían su camino como si nada y hasta los hubo que paseaban al perro sin inmuntarse porque había dos acorralados a un lado. Que la tragedia no nos endurezca el corazón, que lo sanguinario no se haga normal y que la autoridad no actúe en la simazón.



HISTORIAS E IDENTIDADES
Gabriela Bernal Torres

"América también nos conquistó", reza una de las reseñas de la muestra. En términos generales la idea es buena, pero como ya mencioné, es tímida aún

El Cristo que cruzó los mares

Quizá usted haya oído hablar de Montilla en Córdoba, España, un pequeño municipio perteneciente a la zona de Andalucía con apenas casi 25,000 habitantes. Por el contrario, si como la autora también desconocía la existencia de este poblado, le sorprenderá saber que por esos lares la palabra Zacatecas es más que conocida. La razón descansa en un hecho particular: desde el siglo XVI, en dicho poblado existe un templo donde hay un altar dedicado al Cristo de Zacatecas, una escultura de gigantescas proporciones elaborada de pasta de caña de maíz, con toda la técnica y dramatismo que pudo dotarle un artista indígena del siglo de la conquista.

De este Cristo se ha dicho que es de factura tarasca, pues fueron los pueblos originarios de la región michoacana los que crearon una pasta que se obtiene al sacar el corazón de la caña de maíz para posteriormente molerlo con una

especie de engrudo y finalmente barnizarlos con productos naturales como aceite de chía o gusanos. El objetivo de estas esculturas era que fueran ligeras como una pluma, ya que no solamente estaban empotradas en un altar, sino que funcionaban como elementos móviles que desempeñaban una función devocional dentro del templo como fuera de él, por ejemplo, en procesiones.

Ahora bien ¿qué tiene que ver Zacatecas en todo esto? Resulta que, gracias a un documento notarial fechado en 1576 perteneciente a la cofradía de la Vera Cruz en Montilla, se tiene el registro de la donación de un "Cristo de Zacatecas" a nombre de Andrés de Mesa, un indiano -como se les llamaba a todos los españoles que retornaban a su patria- que había traído consigo la imagen desde un real de minas bastante lejano y a la cual le tenía especial devoción. Su factura tarasca no se pelea con

su origen zacatecano, ya que pudo haber sido un tarasco avecindado en el naciente Real de Minas el que se encargara de elaborarlo. Hasta la fecha, el Santo Cristo de Zacatecas es venerado en la parroquia de Santiago de Montilla y aún continúa siendo el patrono titular de la añeja cofradía.

Pero el Cristo zacatecano, no conforme con haber cruzado el Atlántico, ya realizó otro viaje. Actualmente se encuentra nada más y nada menos que en el museo del Prado de Madrid para exhibirse como parte de la exposición temporal "Tornavaje. Arte iberoamericano en España". Ahí junto con otras piezas, forma parte de un discurso curatorial en el cual se intenta mostrar que el espectro de influencia entre la metrópoli y sus colonias no fue unidireccional, sino que después de la conquista de América y hasta la Independencia de todas sus posesiones de ultramar, a España

también llegaron materiales, técnicas, ideas o devociones a través de objetos artísticos y suntuarios con toda la carga simbólica de su origen, nutriendo a su vez las experiencias estéticas y religiosas de los habitantes españoles que desconocían del todo esa parte del mundo.

Esta propuesta resulta ligeramente novedosa. Las reflexiones contemporáneas en el mundo museístico han tenido como común denominador el reciente intento por decolonizar sus prácticas y sus exposiciones. Decolonizar se entiende como la desarticulación de las narrativas eurocéntricas e imperialistas que han permanecido intactas desde la creación del museo en el siglo XIX, donde lo "otro", -es decir lo no europeo- se muestra como lo exótico, raro, digno de ser exhibido por su capacidad de extrañar si se compara con el canon de belleza occidental. En "Tornavaje" hay una clara intención de revalorar estos objetos no sólo por sus diferencias, sino por haber sido traídos allende los mares fomentando, como en el caso del Cristo de Zacatecas, nuevas devociones y nuevas formas de crear. En

la muestra también se exhiben piezas de factura e inspiración 100% americana, como las de arte plumario, los enconchados y en un lugar muy especial, los delicados objetos de plata mexicana o sudamericana que terminaron adornando las casas de los personajes más opulentos de España.

"América también nos conquistó", reza una de las reseñas de la muestra. En términos generales la idea es buena, pero como ya mencioné, es tímida aún. Haría falta que exposiciones como ésta también se adentraran en las relaciones entre metrópoli/colonia en términos de dominación y explotación. Un objeto de plata podría hablar, por ejemplo, de cómo las entrañas americanas ayudaron a que la Corona española forjara ese imperio en donde nunca se ponía el sol, sosteniendo su economía por varios años. El Cristo zacatecano también podría extermar los ecos de la religiosidad prehispánica que tuvieron que ser acallados por la nueva religión impuesta. Lo anterior probablemente es mucho pedir para uno de los grandes museos europeos, sin embargo, la semilla se ha sembrado.



EDITORIAL
Ricardo Monreal Ávila
 ricardomonreal@yahoo.com.mx

En la actualidad las empresas, apps y otros productos y servicios se evalúan no sólo por los ingresos monetarios que generan, sino también por la cantidad de datos que recopilan: quienes poseen los datos poseen el futuro

Dataísmo

Y primer error

El objetivo de la regulación de los medios electrónicos debe estar guiado por el respeto a la libertad de expresión y a la privacidad del público usuario.

Ayer se llevó a cabo la cuadragésima tercera edición de la Asamblea Global de Privacidad, un evento que puso en el centro la importancia de que los gobiernos cuenten con mecanismos legales eficientes que, sin llegar a la censura, logren asegurar que la información de las personas se encuentre resguardada de manera correcta.

No se trata de un esfuerzo menor, pues hay quienes han sugerido que el mundo está entrando a la época del dataísmo: tiempos en que la acumulación masiva de datos atenta contra la necesidad de contar con teorías para describir el comportamiento humano y, al mismo tiempo, otorga un gran poder a las empresas o personas que concentran el mayor cúmulo de información.

Una de las 21 lecciones para el siglo XXI que Yuval Noah Harari escribió en su libro así titulado es precisamente que, si queremos evitar que la desigualdad se recrudezca en todo el planeta, uno de los puntos clave es regular la propiedad de los datos, ya que, de acumularse en pocas manos, enfrentaríamos una disparidad de ingresos nunca vista.

La carrera por apropiarse de los datos personales de la población mundial está encabezada ya por las empresas más ricas, cuyo principal negocio es obtener esa información, pues si bien ahora su principal uso es la publicidad, tiene aplicaciones geopolíticas que a largo plazo pueden determinar en gran medida el comportamiento de las sociedades.

De hecho, en la actualidad las empresas, apps y otros productos y servicios se evalúan no sólo por los ingresos monetarios que generan, sino también por la cantidad de datos que recopilan: quienes poseen los datos poseen el futuro.

Por eso, el objetivo de la regulación de los medios electrónicos debe estar guiado por el respeto a la libertad de expresión y a la privacidad del público usuario, pero no por ello alcanzar un grado de laxitud que facilite la comisión de ciertos delitos, especialmente de aquellos que desde la simulación de identidades desarrollan además otras conductas y actividades noci-



vas que atentan contra la dignidad de las personas y producen perjuicios en contra de su patrimonio, a veces de manera irremediable, por la impunidad del anonimato.

Con ello en mente, en el Senado de la República hemos legislado nuevas leyes que permiten la protección de los derechos humanos mediante el acceso a la información pública. Tal es el caso de la creación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para poner a disposición general la totalidad de las sentencias emitidas por el Poder Judicial, en sus versiones públicas.

En el plano de las relaciones entre particulares, también definimos el concepto jurídico de *violencia digital* mediante las modificaciones perti-

nentes a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de sancionar la difusión dolosa de contenido multimedia de índole sexual de una persona, sin su consentimiento.

El intercambio de información, en el marco de los tratados internacionales y el respeto multilateral a las soberanías nacionales y a los derechos humanos de las poblaciones, será la piedra angular sobre la que se desarrollen estos esfuerzos hacia una protección más amplia del derecho a la privacidad, como una condición indispensable para el acceso a otros derechos: el libre desarrollo de la personalidad y la dignidad humana, entre ellos.

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ecodiario
ZACATECAS



ESCÚCHANOS
TODOS LOS MIÉRCOLES
7:00PM

ENRIQUE FLORES, RATIFICADO EN EL PRI.

Lo dicho: toda vez que la fórmula integrada por **ENRIQUE FLORES MENDOZA** y **ARACELI GUERRERO ESQUIVEL** fue la única registrada, por unidad, ambos fueron ratificados en sus cargos, como presidente estatal del Comité Directivo Estatal del PRI y secretaria General, respectivamente. **ENRIQUE** fue contundente en su primera postura: en su partido no hay espacio para la intriga y el rumor. Eso fue con dedicación sin nombre, pero le aseguro que hay más de tres a los que les quedó el saco. Presidente y secretaria recibieron su nombramiento de manos del delegado del CEN, **OMAR BAZÁN** y de manera virtual, la senadora **CLAUDIA ANAYA** y el exgobernador **MIGUEL ALONSO** enviaron felicitaciones. Duro y directo pues, en el PRI están los que son, nomás.



AGARRÓN EN SAN LÁZARO.

A punto de que concluya el plazo para la aprobación del paquete fiscal 2022 y después del agarrón de chongo que se dieron varios diputados la madrugada de este miércoles, al final y como equivalente a detener el reloj legislativo, la sesión fue suspendida por protocolo de salud para evitar la propagación del Covid-19. Durante los dimes y diretes, el diputado **MIGUEL TORRES ROSALES** les dijo a los morenistas y férreos defensores de la propuesta de **LÓPEZ OBRADOR**, que el régimen de **AMLO** es "chicharronista, es como una película cómica", lo que causó incomodidad en más de tres, que digo tres, en más de 200. El caso es que los guindas y partidos coaligados, a ciegas, están a favor de la iniciativa del presidente y la oposición, totalmente en contra. No hay agua tibia...



SE ELEVA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN ZACATECAS.

Lo ocurrido ayer en Plaza Bicentenario confirma lo que recién publicó el Inegi sobre el índice de percepción de inseguridad en el país: Zacatecas y Fresnillo están entre las primeras 10 a nivel nacional en las que la gente tiene más miedo de vivir. Ayer asesinaron a un hombre, que resultó ser policía municipal de Calera —el número 32 en lo que va del año—, y

una mujer. A las 11 de la mañana y ante decenas de personas. Esto de la violencia es una situación nacional en la que nuestro estado y la mayoría de los municipios viven en esta vorágine. Los alcaldes de ambos municipios, **SAUL MONREAL** y **JORGE MIRANDA** han sido corresponsables con la coordinación entre instituciones federales y estatales, haciendo lo que pueden con lo que tienen; pero con los encargados de la seguridad, que vienen de la Guardia Nacional, y la llegada de más efectivos federales a reforzar las tareas para garantizar la paz de las familias, esperemos que pronto se vea otro panorama.



MARIO CORDOVA QUIERE REACTIVAR RÍO GRANDE.

El alcalde de Río Grande, **MARIO CORDOVA LONGORIA**, anda muy movido, gestionando recursos para reactivar a su municipio, que quiere que sea un referente en aquella zona del estado. **MARIO** tiene en la mira varias cosas, pero ha sido evidente su interés por impulsar el deporte porque anda promoviendo distintas actividades deportivas, platicando con líderes de ligas de distintas disciplinas y hasta recibiendo equipos de otras entidades para hacer intercambios deportivos. Con esto, el riogense busca matar dos pájaros de un tiro, pues con la visita de los deportistas, incentiva el turismo al mismo tiempo. Sí que sabe aprovechar...



HACKEAN TELÉFONO DE ALEJANDRO TELLO.

Se ha estado poniendo muy de moda eso de hackear las líneas telefónicas para extorsionar a la gente. Van varios personajes de la política zacatecana que son víctimas de este delito y pronto han puesto remedio. Ya le pasó a las senadoras **CLAUDIA ANAYA** y **SOLEDAD LUÉVANO**, y ahora le pasó al exgobernador **ALEJANDRO TELLO**. Hay quien dice que le llegó una petición de que le prestara dinero porque no traía para el Uber... cómo se ve que los hackers no saben ni a quién quieren fregar...



POLITIQUERÍA



-VENGACHE A LA 4T MI PRESIDENTE...



SUSANA SÁNCHEZ

Maestra en Educación Familiar

La vida familiar multitask

“La vida es aquello que te pasa mientras estas ocupado haciendo otros planes” John Lennon

Los tiempos actuales nos hacen vivir a todos en alta velocidad, viviendo en un circo de cinco pistas donde pareciera que necesariamente tenemos que estar realizando alguna actividad para poder ser valiosos en este mundo. En pocas palabras, nos hemos convertido en familias multitareas, o multitask, planeando, ejecutando y realizando varias acciones al mismo tiempo.

Pero, ¿qué significa ser una persona o una familia multitask? La palabra indica la habilidad de poder realizar múltiples tareas de forma rápida y eficaz. El término multitasking o multitareas se reducía originalmente a un uso circunscrito al ámbito informático, relacionado con una modalidad de operación del sistema operativo capaz de ejecutar varias tareas de forma simultánea o intercalada.

Este término se traslada a las personas que adquieren esta capacidad de hacer varias cosas, con la salvedad de que no somos máquinas y, que, aunque hablando de productividad puede significar muchas ventajas, en el ámbito familiar no siempre resulta beneficioso, especialmente por la importancia de la misión que tenemos de formar personas plenas.

Sería muy conveniente que, como familias, tomáramos la decisión de tomarnos un tiempo para ralentizar nuestras vidas y hacer una cosa a la vez.

Reflexionemos sobre algunos puntos sobre este tema: Primero: ser productivo no es lo mismo que estar ocupado. Terminar otro proyecto o saltar de una tarea a otra puede no sólo consumir tiempo sino distraernos de lo esencial; nuestra vida no se basa en lo que hacemos.

Además, debemos asegurarnos de no olvidar lo que realmente importa en la vida, hay que buscar ser padres suficientemente presentes, capaces de proveer lo que realmente necesitan y les importa a nuestros hijos, como un hogar donde se les cuide, donde se sientan vistos, escuchados e importantes. Hay niños que se sienten una carga, o incluso abandonados, aunque a menudo sea “sólo” emocionalmente”. Esto puede suceder tan fácilmente, como cuando pasamos tiempo en nuestro celular o cuando los padres hacen sus proyectos y siguen sus sueños a expensas de la familia.

Caroline Leaf, en su libro Enciende tu cerebro: La clave para alcanzar la

felicidad, la manera de pensar y la salud escribe un capítulo entero sobre la multifuncionalidad.

Ella explica: “Una de las plagas de la existencia moderna es la multifuncionalidad, lo que lleva a las plagas adicionales de la “enfermedad del apuro” y el manejo obsesivo del tiempo. La verdad sobre la multifuncionalidad es que es un mito persistente. Lo que realmente hacemos es cambiar nuestra atención rápidamente de una tarea a otra, lo que resulta en dos cosas negativas: que no dedicamos tanta atención enfocada como deberíamos a una actividad y que sacrificamos la calidad de nuestra atención”.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Ahí viene el

TREN DEL MAME



Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx

#YLaCiudad Ardió

Pocas ocasiones la ciudad zucumbe como lo sucedió ayer. A las 11 am de este miércoles, un ataque armado contra dos personas en la Plaza Bicentenario hizo que Zacatecas se encendiera. Sin temor a equivocarme, esta sería la explanada más transitada de todo el estado; a los delincuentes no les importó...

Sin duda, Zacatecas vive una crisis de inseguridad como nunca; antes éramos un pueblo bastante pacífico, podíamos salir a altas horas de la madrugada y no pasaba nada. Ahora, es inimaginable. Antes, las guerras de medio oriente nos parecían lejanas y parece que ahora las vivimos de cerca. ¡Lamentable!

#OtroPolicía

La crisis que se vive, va más allá de la descomposición social. En pocos meses, son casi una decena de policías que caen -presuntamente- por el Crimen Organizado. Ayer, un oficial caído de Calera; antier, Fresnillo. Así podemos seguir con la interminable lista. Y cómo diría el Chapulín Colorado ¿Y ahora? ¿Quién podrá defendernos? He ahí la cuestión.

Sin duda, existe una nueva estrategia de seguridad, hay más elementos en las calles y se espera la llegada de más elementos de la Guardia Nacional, hecho que esperamos sea suficiente para frenar esta masacre. Esperemos que con los apoyos que ha anunciado el gobernador DAVID MONREAL se fortalezcan las corporaciones policíacas, es justo y necesario.

#SeAtormenta UnaVecina

Bien dicen que no es lo mismo que se avecine una tormenta que una vecina se atormenta; ya nos anunciaron que no habrá lana suficiente para terminar el año; las prestaciones, bonos, quincenas y demás no harán esperar a la Universidad, por lo que ya se estaban planteando soluciones.

La UAZ que recién estrena rector, ha sabido sortear las situaciones, pero parece que entrará en su primera crisis formal pronto. Pero, parece que ya existe una solución desde la federación. En el evento "Ruta Crítica del Foro de Reforma Universitaria", se anunció una posible solución... pronto tendremos noticias.

#Salvación DeLaUAZ

No todo está perdido para la UAZ, ya que tras la visita del Subsecretario de Educación Superior de la SEP, LUCIANO CONCHEIRO, se anunció que se encuentran en negociaciones para que llegue el rescate financiero de esta institución; no sabemos si será temporal o definitivo, pero sin duda, será de gran ayuda.

Eso sí, se plantea que la el rescate financiero sea bipartita, desde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se pondrán algunos morlacos, pero faltarán los de Gobierno del Estado, que dicho sea de paso, también está en crisis (heredada)... lo que sí, es que habrá una serie de lineamientos a seguir; aquí la pregunta es: ¿Los GUAZTECOS se alinearán?

#DeMalEnPior

Un brote de Covid-19 volverá a parar las actividades legislativas, sepa cuánto tiempo más... una diputada (que omitiremos su nombre) -extraoficialmente confirmado- salió positiva; a pesar de la avanzada vacunación y el descenso de contagios, los diputados no pueden darse el lujo de que, nuevamente, puedan haber bajas en el personal administrativo y ellos mismos.

Resulta curioso que este cese de actividades llegue en un momento como este, cuando no existen consensos para lograr instalar las comisiones... ya se nos andan acostumbrando a llevársela leve y cobrar sin trabajar. ¡Qué envidia (de la buena) eso de recibir haaaartos billetes con el mínimo esfuerzo. Entre tanto, les deseamos salud a todos y que pronto se reinstalen.

#GranFestival

Parece ser que bajo el mando de REYNALDO BEACHE en la Dirección de Cultura del municipio de Fresnillo se avecinan cosas buenas; ayer, tras su nombramiento, se presentó el programa del "Festival Cultural de la Muerte Fresnillo 2021", donde se volarán la barda; no sólo será en la cabecera municipal, sino que en diversas comunidades.

Sin duda, el alcalde SAÚL MONREAL tiene bien claro que el impulso de estas actividades puede abonar bastante en la crisis de seguridad que se vive en todo el estado; inmiscuir a la sociedad en la cultura es una gran estrategia. ¡Bien por El Mineral y su impulso a la cultura! Sin duda, será un gran evento.

¡Hasta el lunes!

LA CHIRIMBA

SUSPENDEN TRABAJOS LEGISLATIVOS

Para quienes pensaban que la pandemia ya había terminado tan solo porque el semáforo epidemiológico va para un mes en color verde, se equivocan.

Este miércoles se informó que hoy jueves se suspenderían todas las actividades en el Poder Legislativo por la sospecha de un caso positivo al COVID-19. O sea, en lugar de establecer el cerco epidemiológico, se optó por cancelar todas las actividades mientras se realizan las pruebas a todo el personal y se sanitiza "a profundidad" todas las áreas de trabajo y atención a la sociedad.

Y aunque el área de Comunicación Social, a través de un boletín, informó que hasta el momento no existían casos confirmados de COVID-19, trascendió que uno de los legisladores está bajo sospecha: la diputada **Soralla Bañuelos**, quien asistió a la sesión ordinaria del pasado martes.

Según el comunicado, este jueves únicamente habrá guardias para evitar aglomeraciones y se valorará junto con las autoridades de salud "la pertinencia de regresar al trabajo presencial el viernes 22 de octubre".

Pero basta ver la transmisión de la sesión pasada para darse cuenta de que casi ningún diputado utilizaba su cubrebocas en la sala de plenos y como ya es costumbre, hasta posaban abrazados en grupos para la fotografía.

Lo cierto es que lo que hoy ocurre en el Legislativo es un ejemplo de lo que sigue pasando en oficinas, establecimientos, escuelas y otros espacios de gran afluencia donde se han relajado las medidas. ¡No hay que bajar la guardia!



RATIFICAN A DIRIGENCIA DEL PRI

Sin sorpresas, en sesión extraordinaria, el Consejo Político Nacional del PRI ratificó como presidente y secretaria general a **Enrique Flores Mendoza** y **Araceli Guerrero** para un nuevo periodo.

Y como luego de la elección del 6 de junio muchos emprendieron la graciosa huida con todo y cambio de colores, el dirigente estatal aseguró que "lo mejor del PRI se quedó en el PRI", donde "no hay espacio para la intriga y el rumor".

Más allá de continuar con los objetivos del partido, **Flores Mendoza** informó que este jueves se emitirá la convocatoria en los 58 Comités Municipales para la elección de delegados, quienes participarán en la 23 Asamblea Nacional del tricolor el próximo 11 de diciembre.

En la sesión no podía faltar la senadora **Claudia Anaya**, secretaria de Vinculación con Instituciones Educativas del CEN, quien hizo un llamado a los priístas a "tener una participación destacada, con propuestas e ideas en la próxima asamblea". Y por supuesto que en la sesión virtual tenía que estar el exgobernador **Miguel Alonso Reyes**, secretario de Operación Política del CEN, para anunciar que el trabajo se enfocará en la superación del priísmo zacatecano, con la oferta de estar al pendiente de los retos y desafíos que enfrentarán todos los partidos en esta etapa "difícil".

Palabras más, palabras menos, bien lo dijo **Enrique Flores**: en el PRI están los que deben estar, y las ausencias también se notan. ¿Dónde andaría el exgobernador **Alejandro Tello**?



UN GESTOR PERMANENTE

Quien desde el primer día anda más activo que el propio gobernador es el alcalde de Río Grande, **Mario Córdova Longoria**, quien lo mismo se le puede ver atendiendo a los campesinos de la región frijolera más importante del estado, que reparando calles, rehabilitando tuberías o recuperando espacios públicos, hasta visitando a funcionarios federales para gestionar esos recursos que tanto le hacen falta al municipio.

Como el riograndense no está a la espera de que la nueva gobernanza saque del atolladero a los habitantes del municipio, un día sí y otro también anda tocando puertas para dar solución a los problemas que aquejan sus gobernados y lo más importante: no se esconde. Pero al mismo tiempo envía señales de que a pesar de pertenecer a un partido de oposición, hay la voluntad y la altura de miras para trabajar en coordinación con el estado y la Federación.

Y la clara muestra fue la reunión con **Albina Cerrillo Mancinas**, directora del Instituto de Cultura Física y Deporte de Zacatecas (INCUFIDEZ), para gestionar más apoyo al deporte en el municipio, considerando que **Mario Córdova** hasta ha podido concretar la visita de equipos de básquetbol de Durango como una muestra de la importancia que tendrá el deporte en su administración y ya de paso, promover a Río Grande como destino turístico. Y apenas lleva un mes como alcalde.

YA HAY TITULAR EN EL INZACE

Este miércoles la nueva gobernanza estuvo calladita calladita luego de los violentos hechos ocurridos a plena luz del día en la Plaza Bicentenario, ante los ojos de transeúntes que han caído en la insensibilidad de normalizar la violencia que azota a Zacatecas desde hace tiempo y que crece día con día. Por eso no fue sorpresa que se guardaran para otra ocasión el anuncio de un nuevo nombramiento en el gabinete. La noche de este miércoles, el constructor **Luis de la Peña** fue designado como titular del Instituto Zacatecano de Construcción de Escuelas (INZACE), ese organismo que anteriormente era dirigido por **Francisco Carrillo Pasillas**. Ambos son miembros de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) delegación Zacatecas, sin embargo, **Luis de la Peña** hoy cuenta con mayor respaldo del gremio, al ser un constructor muy joven, con un historial limpio en toda su trayectoria a través de su empresa Bau Cube. Además, ha participado en la vicepresidencia de Salud en la propia Cámara y a diferencia de lo que ocurrió en la SEDUVOT, sí cumple con los contratos y las obras en tiempo y forma, sin prestarse a simulaciones, diezmos y actos de corrupción. Ya con varios años de experiencia en el ramo, con obras en materia educativa, de salud e infraestructura hidráulica, el gremio de la construcción hoy ve con buenos ojos este nombramiento de **Luis de la Peña**, quien tendrá que trabajar muy de la mano con la Federación para impulsar la infraestructura educativa y fortalecer el programa La Escuela es Nuestra.



LALA OPINIÓN

ECONOMÍA, MEDIO AMBIENTE, LEGISLACIÓN Y POLÍTICA

La reforma eléctrica es un tema que genera polémica, expectativa, interés y estudio. Ha puesto de moda los términos de energías limpias, renovables, no renovables, que si pretende quitar del país a las empresas privadas que producen estas energías, que si se parece a la reforma que se presentó en el 72 o la que realizó en la época del 2000 Salinas.

Algunos lo mencionan como un posible retroceso, otros como una oportunidad, quizás un capricho del Presidente, cuestión política... Lo que es una realidad es que ha provocado que la sociedad de México se ponga a leer, estudiar y analizar el tema.

En días pasados nuestra Universidad Autónoma de Zacatecas, la Unidad Académica de Ciencias Químicas, organizó un foro de consulta donde presentó a expertos en los principales temas que involucran los artículos que van a reformar: Economía, Medio Ambiente, Legislación y Política.

Los ponentes, de los mejores que tenemos en el estado de Zacatecas, y cada uno de los sectores que expusieron nos dieron un panorama que nos puede ayudar para aportar en los temas de debate.

ECONOMÍA

La seguridad energética tiende hacia la soberanía o hacia la eficiencia del mercado, se explica de acuerdo a la oferta – demanda de energía que se produce en el país, costo de producción, costo de conectividad a la red eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y se propone la estabilización de tres elementos para un país: el agua, los alimentos y energéticos.

Se comentaba que estos tres elementos generan el movimiento del mercado, es decir, la tasa del mercado se mueve si tenemos la suficiente agua que utilizan las empresas para sus procesos de producción, servicios, necesidades de la población, alimentos suficientes para las personas que trabajan en ellas y la energía necesaria para la producción de cualquier producto. Fallando uno de estos elementos, el sistema económico podría estar desequilibrado, por lo que es importante que el estado lo proteja.

MEDIO AMBIENTE

Es importante tomar en cuenta los convenios y acuerdos internacionales que se han firmado para continuar cuidando nuestro medio ambiente, pues existen los bonos de carbono, que son estímulos económicos para aquellos países que bajen la emisión de gases por año.

El desarrollo sustentable maneja el equilibrio entre el desarrollo económico, social y ambiental, por lo que la aplicación de



KATTIA TREJO

las energías limpias es indispensable. La propuesta es darle un mayor peso a las hidroeléctricas, como las que se encuentran en Chiapas y Tabasco, donde operan hasta 6 presas seguidas que tienen conectadas las turbinas para producir la energía.

La energía solar y eólica no pierden sus beneficios, al contrario, las grandes oportunidades de proyectos energéticos en el estado se pueden fortalecer con la reforma.

Se tiene conocimiento que existen aproximadamente 19 proyectos de este tipo que solo están esperando un financiamiento para el desarrollo. Es de suma importancia que las universidades propicien la innovación y el desarrollo de la tecnología a fin de dar cumplimiento con los preceptos establecidos en la reforma.

LEGISLACIÓN

La ponente en este tema es diputada federal por el Partido Acción Nacional, quien mencionó que la iniciativa presentada por la Presidencia para realizar esta reforma es una visión retrógrada del país, incluso menciona que es como regresar a la reforma que se realizó en los años 70: se pretende regresar a la estructura de un monopolio que históricamente ha mostrado ser ineficiente, que inhibe la competencia del mercado con subsidios onerosos, altamente regresivos que derivan en costos de una producción con gastos muy elevados, que las grandes empresas generadoras de energía alterna, podrían dejar el país.

POLÍTICA

La CFE cuenta con plantas de reserva de combustóleo y puede recibir energía de cualquier lugar del país y llevarla a cualquier sitio. Por este motivo, cuando se acabó el gas natural en la fron-

tera con Estados Unidos, México fue capaz de mover la energía generada en otro lugar y poder llevarla a donde se necesitaba, observando como un actor principal en la distribución de energía la red de electricidad que se ha mantenido por años en el país, que sigue funcionando.

Al mismo tiempo la CFE genera energías limpias, como las hidroeléctricas que se encuentran en el estado de Chiapas y Tabasco, es decir, producen energía de una manera mixta entre energías renovables, no renovables y limpias.

Actualmente los proyectos de generación de energía se tienen que conectar a la red de distribución de la comisión para poder utilizar la energía donde la requieren, por ejemplo, el

- parque eólico de Zacatecas o la energía que se utiliza en Puebla.
- La reforma propone modificar los artículos que establecen las condiciones para realizar estas conexiones, convirtiéndolo en un tema político.
- Si bien el tema es polémico, atractivo para el debate, genera controversia entre a quién beneficiará o perjudicará, si será contraproducente o benéfico para el país. Lo importante es que todos como ciudadanos estemos informados, participemos en los foros, debates y consultas que se realicen para el tema, conocer todos los temas que se involucran, desde la producción, almacenamiento, distribución, sobreproducción, cogeneración, usos de la energía en nuestro país.

Tiraditos

REFORMA DE FONDO

- La Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) requiere efectivamente de un cambio, de una reforma que sea integral, en la que se genere un rescate de la academia. Que se dejen de lado las prácticas que la han llevado a la ruina, como el nepotismo, el compadrazgo, los sueldos elevados sin mérito, la intromisión de los grupos políticos, entre otros. La Universidad es clave en el desarrollo de Zacatecas, es una institución noble a la que han usado como botín, desprotegiendo a sus estudiantes, a los docentes que si aman dar clases, a los profesionistas que han formado.
- La UAZ hoy vive una transformación que esperemos sea real, no un acto oficial de simulación del Consejo, que sea un renacer para recuperar la universidad democrática y universal para los zacatecanos; sin ella, muchos profesionistas no estarían en donde están, muchos no hubieran tenido la dicha de ser estudiantes.

URGEN PROGRAMAS ALTERNOS

- En el estado, se ha invertido en cámaras de vigilancia, en la contratación de más policías, en nuevas patrullas, en adiestramientos y en mil cosas más, pero las anteriores administraciones se olvidaron de crear programas sociales y de prevención para evitar la violencia, lo que nos lleva a ser ese estado que tiene miedo y cómo no, si en pleno corazón de la capital, frente a cientos de testigos, se ejecutó a dos personas sin el menor problema para huir. Hoy, es tiempo de cambiar la estrategia, porque no sólo basta la contención, sino también la prevención de los delitos. La administración del gobernador David Monreal aún tiene la oportunidad de hacer cambios, que no son inmediatos, pero que en un futuro los veremos.

NI DÓNDE CAERNOS MUERTOS

- Los panteones de diversos municipios, entre ellos Río Grande, están al tope, y es que se tenía una proyección a más años para su uso, pero nadie contó con la pandemia que ha arrebatado la vida a muchos, por lo que ahora los alcaldes se enfrentan a que tienen que construir un nuevo campo santo, pero ni para ello hay recursos. En el estado de Zacatecas, los municipios no tienen recursos ni para lo básico, menos para obra y es que tan solo al IMSS se le deben más de mil millones de pesos.



OPINIÓN

**JENNY GONZÁLEZ
ARENAS**

COLUMNA INVITADA

Consultar o no consultar

Se ha emitido un precedente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el que se despenaliza el aborto.

También, se ha publicado en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Revocación de Mandato.

Si hablamos de temas diferentes, incluso de poderes públicos diferentes, ¿por qué ponerlos juntos en estas líneas?

Una cosa no tiene nada que ver con la otra, pero de repente, al revisar la Ley Federal de Revocación de Mandato aparecen algunas frases en dicha ley que llaman la atención y traen a mi memoria aquel momento en el que el actual presidente de la República propuso la alocada idea de consultarle a la población si estaba a favor o en contra del aborto, para decidir si promovía una ley que lo permitiera o no.

La revocación de mandato es un tema de democracia, de derechos políticos, de impacto en la ciudadanía, se puede decir que hablamos de un derecho colectivo. El aborto es un tema individual, que afecta la esfera jurídica y biológica de la mujer, en su aspecto mas personal e íntimo.

Entonces, ¿qué se debe consultar y qué no? ¿qué le debo preguntar a la sociedad y qué no?

Pudiéramos decir que el carácter individual del aborto lo aleja de todo margen de consulta ciudadana. La población en su conjunto no puede decidir por las mujeres, menos cuando no se trata de la vida de todas las mujeres ni se trata de generalizar el acto y tomarlo como si siempre se diera en igualdad de circunstancias. Se trata del derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, cada una de acuerdo a su propio concepto de dignidad humana. Eso aleja la despenalización del aborto del ámbito de la consulta popular y lo acerca al ámbito personal.

Mientras que la revocación de mandato se trata de la percepción ciudadana sobre el actuar de los gobernantes, dando la posibilidad de evaluar si el trabajo que se esta haciendo es o no el adecuado para ocupar el cargo. Como se trata de un asunto que impacta en toda la ciudadanía, es algo que si se puede, es más, se debe someter a consulta.

Pero no todo es lo que aparenta ser. Cuando el presidente de la República proponía someter la despenalización del aborto a consulta popular, en ningún momento planteó la posibilidad de que existiera una petición

por parte de determinado porcentaje de la ciudadanía inscrita en el padrón electoral, mientras que la Ley Federal de Revocación de Mandato plantea una serie de requisitos que parecieran ser no tan sencillos de cumplir, como el porcentaje de solicitudes de personas registradas en el padrón, que tienen que provenir de un mínimo de 17 entidades federativas en las que represente el porcentaje mínimo requerido.

Entonces, pareciera más una pantalla para engañar a la sociedad, porque pensar que se puede llevar a cabo una verdadera consulta para la revocación de mandato es más complicado que registrar un nuevo partido político. Mientras que la consulta que se planteaba para preguntarle a la población si se despenalizaba el aborto o no, podría haberse convertido no solo en lo más sencillo del mundo, sino en un riesgo para las libertades personales y los derechos de las mujeres.

En conclusión, no todo lo que se dice que se va a consultar puede ser objeto de consulta y no todo lo que está respaldado en una ley puede llegar a presentarse, por la simple y sencilla razón que los requisitos exigidos por la ley son mucho más complicados de lo que deberían ser.

**EFRAÍN
ESPARZA
MONTALVO**

COLUMNA INVITADA

La simulación de Tello

Urgido de irse por el fracaso que significó su gobierno en todos los órdenes, Alejandro Tello Cristerna sumó un fiasco más a su desastrosa gestión de la otra pandemia: la inseguridad, que ha hecho que los zacatecanos sientan más miedo a ser víctimas de un delito, que de contagiarse por coronavirus.

El afán desmedido del insoportable gobernador por ocultar los hechos de violencia en los que todos los días mueren personas por decenas a lo largo y ancho del estado, contrasta con la más reciente encuesta de la empresa *Consulta Mitofsky* sobre percepción de inseguridad, en la que, por increíble que parezca, la violencia rebasa a la pandemia en esta tercera ola, pese a la letalidad y velocidad de propagación del bicho.

Tello, ofuscado por la metralla de los grupos delincuenciales a los que ha permitido operar en Zacatecas sin mayor remordimiento, centra su política pública en el intento de contención del coronavirus, cerrando actividades productivas y mutilando la economía de la empobrecida sociedad, mientras que aquellos imponen su ley y se apoderan de nuestros espacios y tranquilidad, pese a la barbarie que utilizan.

Pero el exgobernador estaba más interesado en que percibamos cierto control de la pandemia, antes que de aquello que todos los días cobra vidas humanas, y así lo demostró con sus huecas conferencias de prensa.

Porque no así como se llenaba la boca anunciando medidas restrictivas para "controlar" la pandemia, informó detalladamente las acciones que en materia de seguridad realiza para beneficio de todos. El gobernador supo que esa batalla la tenía perdida desde hace mucho tiempo, y que lo que efectuó de "trabajo" fue mera simulación, pues los resultados están a la vista, mientras la percepción de inseguridad crece a niveles alarmantes, tanto que ya rebasamos la friolera de 900 muertes violentas en lo que va del año.

La resignación que Tello siente por su fracaso en el combate a la inseguridad no debe, sin embargo, envolvernos a todos. Los ciudadanos tenemos la obligación de ser optimistas y de exigir acciones contundentes que garanticen la paz y tranquilidad que anhelamos. Si nos damos por vencidos, entonces lo estaremos, sin duda alguna.

Entiendo que implementar políticas de combate al crimen implica desafiar a los grupos de la delincuencia y colocarte en el paredón; sin embargo, el sentido de gobernar es ése: tomar decisiones anteponiendo el interés general al propio y arriesgarte a todo, porque para eso fuiste elegido.

Lo otro, lo que de hecho ocurre en Zacatecas, es mera simulación.

Por eso afirmo que al insufrible exgobernador le urgía irse, porque en los niveles en los que se encuentra la violencia ya es imposible detenerla, al menos para él.

Si la gente percibe que hay más riesgo de muerte por los hechos de violencia que por el contagio de coronavirus, entonces hay que enfocar las baterías en combatirla, así, al menos, tendremos la satisfacción de haber elegido al personaje correcto para goberarnos, y no al pelele que nos representaba.

Estado32
.com.mx